

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**CENTRO DE PRÁCTICA
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD**

**SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD FAMILIAR
COMUNITARIO (APS-FC)**

VÍNCULOS ACADÉMICOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS



INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA TERMINAL 2015-2016

REALIZADO POR:

ANA LETICIA LÓPEZ AGUILAR

YERALDIN ABIGAIL AYALA CRUZ

ASESORA: MSc. ZOILA MADRID ROSSEL

CUIDAD UNIVERSITARIA , TEGUCIGALPA, M.D.C ABRIL 2016

INDICE

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES 3

INTRODUCCIÓN.....4

CAPÍTULO I- METODOLOGÍA.....5

1.1 Atención Primaria en Salud Familiar Comunitaria (APS-FC).....6-9

1.2 Vínculos Académicos y Alianzas Estratégicas9-12

CAPITULO II - PERSPECTIVA TEORICA.....13

2.1 Desarrollo Local.....14-16

2.2 Globalización.....17-19

2.3 Pobreza19-20

2.4 Exclusión20-22

CAPITULO III-DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.....23

3.1 Metodología para el levantamiento del diagnostico.....25

3.2 Datos Generales.....26-27

3.3 Antecedentes UNAH.....28

3.4 Dirección de Vinculación Universidad Sociedad.....29

3.5 Perfil Organizacional..... 29-30

3.6 Marco Estratégico.....31

3.7 Plan Estratégico DVUS.....33

3.8 Marco Operativo.....34

3.9 Programas de la DVUS.....35

3.10 Atención Primaria en Salud.....36-39

3.11 Vinculos Académicos39-41

CAPITULO IV-PLAN DE INTERVENCIÓN.....	42
4.1 Atención Primaria en Salud Familiar Comunitaria (APS-FC).....	43-50
4.2 Vínculos Académicos y Alianzas Estratégicas.....	51-63
CAPITULO V.....	64
5.1 INFORMES DE PRÁCTICA.....	61-70
CAPITULO VI.....	71-78
EVALUACIÓN DE PARES.....	79-82
LECCIONES APRENDIDAS.....	83
CONCLUSIONES.....	84
RECOMENDACIONES.....	85-86
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS.....	88-90

AGRADECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a Dios, a nuestros padres y hermanos, a quienes ofrecemos y expresamos nuestra más profunda gratitud por su apoyo moral y económico en los momentos mas difíciles y complejos de nuestro proceso de formación profesional en la UNAH.

A la Direccion de Vinculación Universidad Sociedad (DVUS), que nos concedió la oportunidad de realizar la práctica profesional y confiar en nuestra capacidad para el desarrollo de la misma.

A la Escuela de Trabajo Social, por facilitarnos los conocimientos y lineamientos para mejorar nuestra intervención y finalizar nuestra profesion y a nuestra asesora de práctica MSc. Zoila Madrid, por todo el apoyo y aprendizaje obtenido durante el período de la Práctica Académica Final

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Institución Autónoma Rectora de la Educación Superior a través de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad busca contribuir mediante Alianzas Estratégicas la puesta en marcha de alternativas de solución a la problemática de la Sociedad Hondureña.

En esas alianzas estratégicas se ubica la Escuela de Trabajo Social mediante la Práctica Académica Terminal (PAT) que se concibe como la experiencia más compleja y profesional del estudiante en formación académica y denominada así porque se constituye en una síntesis de proceso formativo, con un carácter terminal, ya que se realiza al final de este proceso.

En el presente documento se presentan los resultados obtenidos por las estudiantes en Práctica Académica Terminal de la Licenciatura de Trabajo Social, con el fin de visualizar el proceso de intervención en el Programa de Atención Primaria en Salud (APS-FC) y Vínculos Académicos y Alianzas Estratégicas en la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad durante los meses de Junio del año 2015 a Abril del año 2016.

CAPITULO I

PROCESO METODOLÓGICO

1.1 SISTEMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD-FAMILIAR COMUNITARIO

Antecedentes

En el año del 2009 la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través de la Dirección de Vinculación Universidad-Sociedad (DVUS) presentó la propuesta de implementar un Modelo Integral de Salud, basado en la Atención Primaria en el Marco de mesa de Cooperantes del Municipio de San José de Colinas, Santa Barbará. (<https://vinculacion.unah.edu.hn>)

Durante el año 2009 y el primer semestre de 2010, se realizaron gestiones a nivel de Secretaría de Salud para la asignación de plazas de Médicos, Enfermeras y Odontólogos para que ejecutaran su Servicio Social en San José de Colinas. Al mismo tiempo a lo interno de la UNAH, se iniciaron conversaciones con las carreras de Trabajo Social y Psicología, para que las autoridades y comités de Práctica de ambas licenciaturas autorizaran que sus egresados se integraran a los Equipos de Salud.

En febrero del año 2011, se firma el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre: La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Secretaria de Planificación y Cooperación Externa, Secretaría de Salud Pública y la Alcaldía de San José de Colinas que da lugar a la implementación del Modelo Demostrativo Integral de Atención Primaria en Salud Familiar-Comunitario.

De la ejecución de este modelo y debido a los resultados obtenidos y anulado al nuevo rol que asume la UNAH en la Salud Pública del País, se emite el Decreto Ejecutivo PCM 025-2012, publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 13 de julio de 2012, que manda a la implementación del Sistema Integral de Atención Primaria en Salud Familiar Comunitario (APS-FC), en los 298 Municipios de la República, aplicándose de manera gradual y progresiva.

Estrategias del Sistema Integral APS-FC

El Sistema de Atención Primaria en Salud Familiar-Comunitario se pretende realizar, partiendo de lo local (municipios) a regional (mancomunidades) y central (gobierno central) una atención de salud con un enfoque integral hacia la población.

Con el Sistema Integral APS-FC, se plantea iniciar la creación de políticas de Estado en materia de salud desde la familia y la comunidad y estos varían según su cultura, nivel económico, nivel educativo, entre otros.

Realización de modelos demostrativos, partiendo de lo local (municipios) a regional (mancomunidades) y central (gobierno central). Partir de la periferia al centro, con el fin de integrar las redes de servicios de salud, partiendo desde los CESAR-CESAMO- Hospital Regional y sistema hospitalario central.

Construir desde la base, generalmente las políticas de salud las formulan Equipos Técnicos, basados en datos estadísticos, perfil epidemiológico, con el Sistema Integral APS-FC, se plantea iniciar la confección de las políticas de salud desde la familia, la comunidad, el sector, Invirtiendo la lógica, ya que las poblaciones son las que mejor conocen sus realidades y estos varían según su cultura, nivel económico, nivel escolar.

Enfoque del Sistema Integral APS-FC

Psico-bio-social y ambiental.

El carácter integral del Sistema, propicia tener una visión más integral de la salud. Pasando del enfoque biológico que enfatiza en la enfermedad/curación, al enfoque interdisciplinario que tiene su énfasis en la salud/prevención.

Ejes fundamentales

Salud-Educación-Desarrollo Económico Local.

Se ve a la salud como el eje integrador, pero en relación con la educación y el desarrollo económico local, ya que están íntimamente relacionadas y no se puede concebir ni lograr la una sin las otras.

Visión de los fines de la implementación del Sistema Integral APS-FC

1. Individuos y familias saludables
2. Comunidad organizada empoderada de su gestión de desarrollo
3. Sociedad reproductora del derecho a la vida, alimentación, salud y educación.
4. Estado de Derecho que provee gobernabilidad con visión de futuro

Metodología del Sistema Integral APS-FC

Se basa en la Atención Primaria de Salud, que se define como: “La asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país”.

Alianzas: El proceso debe iniciar con el establecimiento de relación entre el Equipo Interinstitucional y el municipio o mancomunidad donde se va implementar el Sistema Integral APS-FC.

Realización de Cabildo Abierto: El sistema tiene como principio la participación comunitaria, es por este motivo que es necesario que previo a tomar la decisión de realizar acciones en el municipio se deba contar con la aprobación de la comunidad.

Conformación de Equipos de Salud: Estos están integrados por Médicos, Enfermeras, Psicólogos, Odontólogos y Trabajadores Sociales, debido al enfoque integral del Sistema. También participan Microbiólogos, cuando existen condiciones en los municipios debido a que su trabajo es más especializado. Es importante recalcar que no es obligatorio que los Equipos de Salud estén conformados por todos los profesionales antes mencionados, ya que, el Sistema es flexible en cuanto a la metodología y tiene como criterio establecer modalidades de intervención según realidad y condiciones de los municipios.

Sectorización: Permite delimitar un determinado ámbito geográfico con la finalidad de organizar y establecer a los equipos de salud que trabajarán en el Municipio y asignar una carga poblacional que va de 2,500 a 3,500 habitantes.

Levantamiento de línea base: Es el paso inicial y fundamental de la intervención del Sistema Integral APS-FC, en los municipios. El sistema se fundamenta en la investigación. Esto nos permite conocer la realidad del municipio y a partir de ella elaborar los planes de trabajo e intervención, porque cada población tiene sus propias características sociales, culturales, económicas y no se puede imponer “recetas” elaboradas a partir de otras realidades y contextos.

Elaboración de base de datos: Las encuestas levantadas se digitan en una base de datos, donde se efectúa los cuadros de salida de información, cruce de variables, datos estadísticos.

Dispensarización: Es un proceso que consiste en la evaluación dinámica, organizada y continua del estado de salud de las personas en su entorno familiar y/o social, con el propósito de influir en su mejora mediante la planificación y el desarrollo de acciones que contribuyan a ello.

Intervención en el Programa Atención Primaria en Salud Familiar Comunitaria, en la cual se asignaron las siguientes funciones:

1. Elaboración del perfil del área de salud de la DVUS
2. Elaboración de protocolo de monitoreo evaluación y sistematización del programa.
3. Selección de nuevas alcaldías donde implementaría APS-FC
4. Construcción del Marco teórico del Programa APS-FC
5. Elaboración de alternativas para la continuidad del Programa APS-FC
6. Elaboración general funcionamiento del Programa APS-FC
7. Realización de Informe General de avances y logros obtenidos en APS-FC
8. Sistematización del Programa APS-FC 2011-2014
9. Indicadores del Programa APS-FC.

1.2 ÁREA DE VÍNCULOS ACADÉMICOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Antecedentes

El 18 de marzo de 2008 la Comisión de Transición, emitió el Reglamento de la Dirección de Vinculación Universidad- Sociedad, mismo que en su capítulo II de la Organización Interna en sus artículos 9 al 25 establece la nueva estructura funcional de la DVUS la cual esquemáticamente se describe en sus áreas fundamentales: Educación No Formal, Desarrollo Local, Servicio Social Universitario y Práctica Profesional, Gestión del Riesgo, Seguimiento de Egresados, Cultura y Comunicación y Vínculos Académicos.

El Área de Vínculos Académicos y Alianzas estratégicas, es la responsable de dar acompañamiento a las distintas unidades académicas de la UNAH en el desarrollo de los procesos académicos ofertados a la sociedad; asimismo es la responsable de canalizar la demanda externa de servicios de vinculación a las facultades y carreras pertinentes; también a través de esta área se lleva el registro de los procesos de vinculación que las unidades académicas inscriben ante la DVUS y mantienen la relación permanente con los Comités de Vinculación.

Una de las metas principales de esta área es el fortalecimiento y la consolidación de los Comités de Vinculación en las Carreras, Facultades y Centros Regionales.

Otros elementos de la vinculación que se trabaja desde esta área es el desarrollo de las alianzas estratégicas, lo cual consiste en el establecimiento de relaciones que se establecen debe de ir enmarcadas en principios de la ética, el fomento al desarrollo social, humano y económico, cultural y ambiental sostenible, la atención a poblaciones excluidas, la equidad y justicia social, la democracia, entre otros. Para desarrollar los procesos de vinculación se vuelve fundamental el establecimiento de relaciones de cooperación interinstitucional en base al área prioritarias de acción de la UNAH.

Objetivo

Establecer la coordinación con y entre las unidades académicas, para desarrollar la oferta académica de vinculación universidad- sociedad- ejecutando actividades programas y proyectos de carácter institucional y multisectorial, a nivel local, regional y nacional; conforme a las políticas de vinculación construidas de forma participativa.

Los procesos académicos de vinculación universidad- sociedad pueden desarrollarse a través de:

1. Oferta académica: procesos planificados que las unidades académicas determinan ofrecen a la sociedad.
2. Demanda. solicitud proveniente de distintos actores sociales para la colaboración de la UNAH en determinado campo.
3. Situacional: espontánea y coyuntural, producto de alguna situación especial o emergencia.

Todo proceso académico que se desarrolle en materia de Vinculación Universidad – Sociedad Se sustenta en tres elementos fundamentales:

1. Vínculos académicos: red universitaria conformada por profesores y estudiantes de una o más disciplinas académicas, en la que se planifican, se ofrecen y se atienden necesidades o demandas sociales a través de la prestación de servicios académicos.
2. Alianzas estratégicas: organización, entidad, institución o grupo social con los que la UNAH establecen relaciones de colaboración para el desarrollo de procesos académicos en áreas de contribuir al desarrollo cultural, económico, educativo, tecnológico y social del país.

3. Actividades, Proyectos y Programas: medios de acción e intervención a través de los cuales la UNAH desarrolla su oferta de servicios académicos a la sociedad.

La coordinación de vínculos académicos y alianzas estratégicas cuenta con dos personas permanentes trabajando en el área una es la coordinación y el otro puesto es de técnico.

Actualmente preside la coordinación la Abogada Waleska Paz. Dicha coordinación cuenta con funciones bien establecidas: formar y organizar las coordinaciones, entre las unidades académicas, para desarrollar la oferta académica de vinculación y atender la demanda de acciones de vinculación universidad sociedad ejecutando actividades, programas y proyectos de carácter interinstitucional y multisectorial, a nivel local, regional y nacional; conforme a las políticas de vinculación construidas de forma participativa.

Por otra parte simultáneamente se realizan una serie de intervención con los diferentes actores interinstitucional y unidades académicas:

1. Revisión de Carta Marco de Cooperación Interinstitucional.
2. Proceso de firma de Convenio.
3. Reuniones semanales de coordinación de la DVUS.
4. Asistir a los diferentes eventos de las unidades académicas.
5. Formulación Planificación y Ejecución del Primer Congreso Centroamericano y de República Dominicana, compromiso social de las universidades y la sociedad.
6. Inducción en Materia de Vinculación.
7. Organización Gestión y Ejecución de la Feria de Reciclaje a partir de la Cátedra Química Ambiental en la Facultad de Química y Farmacia.
8. Proceso de Actualización de la Base de Datos de Comités y Unidades Académicas.
9. Inducción Seguimiento a Graduados, Programa ALUMNI-UNAH y planificación del primer congreso en la temática, para el mes de noviembre.
10. Gestión para la propuesta de abordaje para la ejecución de un proyecto interregional.
11. Reunión con actores externos a la UNAH
12. Recopilación de convecinos Internacionales celebrados por la Universidad (VRI)
13. Revisión de las Solicitudes de los Docentes Vinculadores para los procesos de registro de proyectos

14. Propuesta de proyecto del departamento de Ciencias Biomédicas e imágenes.

El área técnica cuenta con las siguientes funciones: Actualmente se encuentra la técnico Licenciada Soany Estrada quien es la responsable de:

1. Crear y mantener actualizada la base de datos de registro de proyectos.
2. Planificar los procesos de evaluación intermedia y finales de los proyectos de vinculación que ejecuten las unidades académicas, cuando así lo requieran.
3. Planificar, diseñar e implementar la sistematización de información de todos los proyectos de vinculación registrados históricamente.
4. Elaborar y divulgar periódicamente informes sobre los resultados por la UNAH, a través de los medios de difusión disponibles en la DVUS y otros de la UNAH.

Intervención en el Área de Vínculos Académicos y Alianzas, en la cual se asignaron las siguientes funciones:

1. Organización y fortalecimiento de los comités de vinculación en la UNAH
2. Actualización de base de datos de los comités de vinculación
3. Elaboración del protocolo para el funcionamiento de los comités de Vinculación
4. Elaboración de la agenda prioritaria de Vínculos Académicos y Alianzas Estratégicas
5. Consolidación del sistema de registro de proyectos de vinculación.
6. Fortalecimiento de los procesos de presentación y divulgación de los logros en materia de vinculación de la UNAH.
7. Fortalecimiento de los procesos de divulgación mostrar el catalogo y los logros en materia de Proyectos de vinculación
8. Consolidación del sistema de registro de proyectos de vinculación

CAPITULO II

PERSPECTIVA TEÓRICA

2.1 DESARROLLO LOCAL

El desarrollo local en América Latina

Diversas personas, instituciones y gobiernos con muy diferentes características, el desarrollo local como factor de democracia de desarrollo sostenible no surgen por casualidad sino como resultado del estado de situaciones y como ruta diferente y alternativa de desarrollo nacional y territorial, que precisamente se sustenta en las políticas nacionales y la autonomía local como parte de un mismo arreglo institucional.

Desarrollo Local coexiste al menos con siete visiones:

1. Desarrollo Local como ámbito de territorialización de las políticas, parten de la base del Estado durante muchos años no ha considerado esta dimensión de las políticas, y que es muy relevante que los recursos lleguen a quien verdaderamente lo necesita. Es en el marco que las líneas centrales de gobierno pasan a tener renovado interés en lo local y lo territorial, con fuerte voluntad política y recurso puesto a disposición.
2. Desarrollo local como participación se trata de la visión ``participación`` esta concepción de desarrollo local sería todo aquel proceso en el que participen actores en la discusión de asuntos de un territorio determinado.
3. Es una tercera visión de carácter neoliberal. La misma ha sido impulsada preferentemente a instancias de los organismos multilaterales de crédito.
4. Desarrollo Local como municipalismo se hace necesario fortalecer los municipios en un nuevo rol, como actores de desarrollo y no ya como meros prestadores de servicios. En ese sentido asociado a fuertes procesos de descentralización se generó una visión de que el desarrollo local pasaba por el desarrollo municipal.
5. Desarrollo local como municipalismo asocio el desarrollo local al municipalismo. En el mismo contexto, se hacía necesario fortalecer los municipios en un nuevo rol, como actores de desarrollo y no ya como meros prestadores de servicios. En ese sentido, asociado a fuertes procesos de descentralización, se generó una visión de que el desarrollo local pasaba por el desarrollo municipal.

6. Desarrollo local como desarrollo económico local, es una tendencia muy fuerte ha visto al desarrollo local exclusivamente en su dimensión económica.
7. Desarrollo local como ordenamiento territorial más recientemente, también impulsado desde la cooperación europea, se ha generado un accionar de proyectos de ordenamiento territorial como la nueva panacea para el desarrollo local.

Desarrollo Local Sostenible

Que es el desarrollo es el que permite una mejoría de las condiciones de vida presente sin poner en riesgo los recursos de las generaciones futuras. Un aprovechamiento adecuado de los recursos que se tienen, satisfaciendo las necesidades de los pobladores sin exprimir al máximo los bienes naturales. En un buen desarrollo sostenible se necesita de la armonía de las tres de los tres elementos fundamentales la sociedad, un medio ambiente y una economía.

Si hablamos de desarrollo sostenible sabremos que la naturaleza es un medio que es necesario respetar ciertos límites a fin de no cometer equivocaciones que puedan costar la vida a las futuras generaciones. Lo fundamental es la armonía absoluta ente humanidad y naturaleza.(PNUD, 2014)

El desarrollo sostenible debe ser generado desde donde se quiere generar el cambio involucrar a la sociedad en el proyecto que se sienta parte de lo que se quiere lograr, siento y pienso que de nada sirve hablar de grandes estadísticas cuando no se van alcanzar se debe abordar los problemas de la raíz, existe en nuestras realidades problemas serios que son los que interfieren con el desarrollo sostenible que si nos enfocáramos en ellos cambiaría el entorno social.(uninter.edu.).Deuda social que aún se tiene, crear empleo masivo, eliminación de la pobreza. La responsabilidad debe ser compartida entre la sociedad civil, el gobierno nacional, y los gobiernos locales.

Matriz teórica del desarrollo humano sostenible

Ya lo decíamos en otro lugar, el desarrollo humano sostenible, para que sea susceptible de tratamiento científico, debe exhibir su matriz generadora, sus principios y tantas determinaciones cuantas sea posibles, para evitar la arbitrariedad. (Serrano, 2009, pág. 122)

Si se asume que dejada a su propio impulso al mercado la marcha de la historia produce monstruos y que todo proceso de desarrollo humano sostenible, por su

complejidad, así como la conciencia y el consenso de los actores involucrados, de todos ellos, entonces aparece la gestión como un momento más prescindible de estos procesos, aparece la inclusión de todos los involucrados cual exigencia legítima e inteligente y aparece la sostenibilidad como otra dimensión de la que no cabe abstraerse de embarcarse en procesos irresponsables de despliegue incontrolable de potencial humano que pueden significar un peligro para las comunidades que pretendieran así superar sus niveles de vida de bienestar. (Serrano, 2009, pág. 130)

Es el abanico cuyas fronteras serán, por el lado de lo humano, la inclusión de todos los involucrados, esto es, de todos aquellos a quienes afectará el proceso de desarrollo en cuestión y por el lado de su viabilidad, la sostenibilidad, esto es la previsión del futuro que incluirá por ello, a las generaciones futuras. (Serrano, 2009, pág. 130).

Entendemos pues por Desarrollo Humano Sostenible el despliegue complejo (multirelacional) y determinado (material, política y éticamente) del potencial social generador de capacidades determinadas (de acuerdo a fines sociales) y de satisfactores adecuados para la satisfacción de las necesidades auténticas. (Serrano, 2009, págs. 131-132)

Se comienza a entender y reconocer que el no acceso de las personas a la riqueza social producida o dada por la naturaleza (la exclusión social producida o dada por la naturaleza (la exclusión social, la pobreza en todas sus variaciones) minimiza las posibilidades de nuestra especie, pues hace que el potencial social disminuya significativamente, por no hablar de los peligros que encierra para la seguridad ciudadana en general. (Serrano, 2009, pág. 134).

Ahora conviene mostrar la estrecha y no fortuita relación que mantienen estas 6 determinaciones de la matriz de DHS, relatividad, contingencia, limitación, determinación, complejidad y composibilidad, (Serrano, 2009, pág. 137).

Para la relatividad no hay nada ilimitado, cualquier realidad (entidad, sistema, constelación, organismo). (Serrano, 2009, pág. 140). La idea de determinación como reflejo de la existencia de orden en el universo, la de la contingencia. (Serrano, 2009, pág. 146).

Esta matriz se construye sobre un mundo que se da como ordenado, pero no faltante ordenado, pero no fijo; ordenado, pero generador y creador de nuevos órdenes; ordenado, pero donde la emergencia no solo es posible, sino que viene

a construir el devenir, pues todo está en continuas relaciones de transformaciones. (Serrano, 2009, pág. 147).

Y nos hace referencia que sin gestión no hay Desarrollo humano sostenible. (Serrano, 2009, pág. 163).

El ser humano no debe ser considerado como recurso, sino como sujeto, como persona, como agente. Tampoco es capital. Si, como parece ser, se ha entendido que el ser humano, capacitado a la altura de los tiempos, es un sujeto o agente mucho más potente que si permanece en estado de analfabetismo o de indigencia, entonces no parece muy razonable seguir hablando de él en términos de recurso. (Serrano, 2009, pág. 170).

2.2 GLOBALIZACIÓN

A inicios de la década del ´60 del siglo pasado asistimos a un proceso que se ha denominado corriente como globalización.

Este proceso, consolidado a partir de la caída del Muro de Berlín. Fair nos muestra dos hipótesis del trabajo. La primera, que la llamada globalización neoliberal generó una creciente asimetría de poder entre los Estados y profundas transformaciones en la estructura económica y social. La segunda, que esas transformaciones produjeron cambios que afectaron a la propia visión acerca de la política. Sin embargo, centrándonos en esta última cuestión, sostenemos que el efecto de despolitización social debe buscarse, más allá de las reformas estructurales, en el éxito de su discurso hegemónico. (Fair, 2008)

Las transformaciones de la modernidad

A partir de la década del ´60 del siglo pasado la modernidad. Comenzando por el campo político, se asiste a una disminución de las soberanías estatales, socavadas por el poder creciente que adquieren los organismos transnacionales, principalmente el FMI y el Banco Mundial, y las empresas multinacionales. En el campo económico, se dio el fin del keynesianismo y el surgimiento y expansión del neoliberalismo. Este cambio de paradigma significó el fin de una economía industrializada, ligada a la producción y el consumo masivo, y el desplazamiento hacia una economía postindustrial, ligada a los servicios y a la información. (Cavarozzi, 1997)

El autor nos hace referencia “Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos”

La especificación de tales condiciones nos lleva a desanudar las tensiones dialécticas que se encuentran en el corazón de la modernidad occidental. La crisis que ahora afecta tales tensiones pone de relieve mejor que nada los problemas que la modernidad occidental enfrenta hoy en día. Para el autor la política de los derechos humanos al final de este siglo es un factor clave para entender semejante crisis. (Sousa, 1997)

Identifica tres de tales tensiones, la primera produce entre la regulación social y la emancipación social. Ha estado sostenido el paradigma de la modernidad se basa en la idea de una tensión dialéctica creativa entre regulación y emancipación social que todavía puede escucharse, así sea apagadamente, en el monto positivista de orden y progreso. Al terminar este siglo, esta tensión ha dejado de ser creativa. La crisis de la regulación, simbolizada por la crisis del Estado, y la crisis de la emancipación, simbolizada por la crisis de la revolución y el socialismo como paradigma de transformación social radical. (Sousa, 1997)

La segunda tensión dialéctica se presenta entre el Estado y la sociedad civil. Los derechos humanos están en el núcleo de esta tensión: mientras que los derechos humanos de primera generación fueron diseñados como una lucha de la sociedad civil contra el Estado, considerado como el único violador de los derechos humanos, los derechos humanos de la segunda y tercera generación recurren al Estado como el garante de los derechos humanos. (Sousa, 1997)

Por último, la tercera tensión ocurre entre el Estado-nación y lo que llamamos globalización. El modelo político de la modernidad occidental es el de los Estados nación soberanos que coexisten en un sistema internacional de Estados soberanos iguales, el sistema interestatal. (Sousa, 1997)

El reconocimiento mundial de la política de los derechos humanos está a la vanguardia de este proceso. La tensión, no obstante, reside en el hecho de que en aspectos muy cruciales la política de los derechos humanos es cultural.

Tanto es así que incluso podemos pensar que al final del siglo los derechos humanos simbolizaron el retorno de lo cultural e incluso de lo religioso. Pero hablar de religión y cultura es hablar de diferencia, de límites, de particularidad. (Sousa, 1997).

Los derechos humanos y el libreto emancipatorio.

La complejidad de los derechos humanos consiste en que pueden ser concebidos como una modalidad de localismo globalizado o como una forma cosmopolitismo

en, otras palabras como una globalización desde arriba o como una globalización desde abajo.

Para poder operar como una forma cosmopolita y contra hegemónica de globalización los derechos humanos deben ser conceptualizados como multiculturales.(Sousa, 1997)

2.3 POBREZA

La Pobreza: Se define principalmente en términos de necesidad, entonces una necesidad que no haya surgido por una limitación de recursos sería suficiente para considerar a alguien como pobre; pero su la pobreza es solo el resultado de recursos limitados, entonces la necesidad no sería suficiente para considerar a alguien pobre.

Pobreza como situación económica: Si la pobreza está asociada a una falta de recursos, también puede ser entendida en términos económicos. Uno de los enfoque más utilizados para medir la pobreza es el del os ingresos.(OIT, 1995:6)

Nivel de vida la idea de ``necesidad`` son bienes son particularmente importantes o necesarios, el nivel de vida está íntimamente ligada a la necesidad, la Organización Internacional del Trabajo considera que ``al nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medio en términos de ingreso o consumo, está por debajo de un estándar específico (OIT, 1995:6)

Desigualdad: Las personas pueden ser consideradas pobres porque están en situaciones de desventaja respecto de otra sociedad.

Posición económica: Una Clase de personas es un grupo identificado en virtud de su posición económica en la sociedad. La clase es un aspecto de desigualdad pero esa desigualdad es una característica de la estructura social y no de la desigualdad de recursos o del consumo; los recursos y el consumo son, en el mejor de los casos un indicador de posición social.

Condiciones sociales: La definiciones vinculadas a la clase social comúnmente refieren a las condiciones sociales de los pobres ``clase social`` identifica la posición socioeconómica con el estatus socioeconómico.

Dependencia: Se considera a la población pobre como aquellos que reciben beneficios sociales debido a su carencia de medios. El Sociólogo George Simmel sostiene que la ``pobreza`` en términos sociológicos, refiere no tanto a las personas con bajos ingresos sino a aquellos que son dependientes: ``la persona

pobre, es el individuo que recibe asistencia porque carece de medios de subsistencia.

Carencias de seguridad básica: La carencia en la seguridad básica ha sido definida como necesidad, también puede ser vista como vulnerabilidad ante los riesgos sociales. Charles Booth describe a las personas pobres como aquellos que ``viven en lucha para satisfacer las necesidades básicas de la vida y cumplir sus metas, mientras que los muy pobres viven en un estado crónico de necesidad.

2.4 EXCLUSIÓN

Exclusión social hace referencia a un conjunto de procesos que contribuyen a aumentar la exclusión social hace referencia a un conjunto de procesos que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales frente a factores de riesgo que pueden llevarlos a una situación de pobreza y vulnerabilidad social.

La exclusión social se puede definir como la imposibilidad de un sujeto o grupo social para participar efectivamente a nivel económico, social, cultural, político e institucional.

Exclusión social incluye las dimensiones: económica en términos de derivación material y acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas; políticas e institucionales en cuanto a carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana y socioculturales referida al desconocimiento de las identidades y particularidades de género.

(Gacitua, 2000)

Género: Género es la categoría central de la teoría feminista. La noción de género surge a partir de la idea de que lo ``femenino`` y lo ``masculino`` no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales, la existencia socio-histórico de los géneros que denomina el sistema de género-sexo, es el modo esencial en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive empíricamente, dicho de otra forma a lo largo de la historia todas las sociedades se han construido a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo esa diferencia en desigualdad social y política.

Los estudios de género o de la teoría feminista es demostrar el prejuicio de que la biología determina lo ``femenino`` mientras que lo cultural o humano es una creación masculina.(Bedia, 2000)

El género es una construcción cultural, por fuerza ha de ser objeto de estudio de las ciencias sociales.

El género tiene raíces históricas, la idea central de Poulain de la Berre es que la desigualdad social entre hombres y mujeres no es consecuencia de la desigualdad natural, sino que por el contrario, es la propia desigualdad social política la que produce teorías que postulan la inferioridad de la naturaleza femenina.

El discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres de Jean Jacques Rousseau constituye una impugnación radical de la desigualdad social, política y económica. Pero esta impugnación no es asumida solamente por los varones; también las mujeres toman conciencia de su propia situación de opresión.(Bedia, 2000)

Teoría feminista: estudio del género el objetivo de la teoría feminista es poner de manifiesto que las tareas asignadas históricamente a las mujeres no tienen su origen en la naturaleza, sino en la sociedad. La idea de la jerarquización de los sexos y la división sexual del trabajo es fuertemente cuestionada por el feminismo.(Bedia, 2000)

A partir de esta los estudios de género se orientan en dos direcciones: en primer lugar analizan críticamente las construcciones teóricas patriarcales y extraen de la historia las voces del silenciadas que defendieron la igualdad entre los sexos y la emancipación de las mujeres; en segundo lugar, la teoría feminista, al aportar una nuevas categorías analíticas con el fin de explicar aspectos de la realidad que no habían sido tenidos en cuenta antes de que se desvelase al aspecto social de los géneros.(Bedia, 2000)

La teoría feminista abre un espacio teórico nuevo en la medida en que desvela y cuestiona tanto los mecanismos de poder patriarcales más profundos como los discursos teóricos que pretenden legitimar el dominio patriarcal.

Política feminista la construcción de una teoría de poder

El género es una construcción cultural que se ha plasmado históricamente en forma de dominación masculina y sujeción femenina.(Bedia, 2000)

Heidi Hartmann explica el patriarcado como el conjunto de relaciones sociales entre los varones relaciones que si bien son jerárquicas establecen vínculos de interdependencia y solidaridad entre ellos para dominar a las mujeres.

La sociedad conceptual de la mujer a la naturaleza y del varón a la cultura. Señala que conceptualizar las mujeres como naturaleza, se las excluye de la individualidad. Los varones son conceptualizados por la ideología patriarcal como individuos por ser capaces de elevarse a la abstracción. En cambio lo femenino es tematizado por el patriarcado como una masa inseparable e incapaz de producir individualidades.

El patriarcado ha mantenido a las mujeres apartadas del poder. El poder no se tiene, se ejerce: no es una esencia o una situación es una red de relaciones debido a su naturaleza dispersa. El poder nunca es de los individuos, sino de los grupos.(Bedia, 2000)

Es la propia distribución de ese poder lo que produce el principio de individuación constituyendo el espacio de los iguales.

El espacio natural donde se realizan los pactos patriarcales es el de la política, porque esta constituye el campo de juramento de los iniciados, el ámbito del contrato social el lugar donde los varones toman conciencia de su poder como grupo y se reconocen como iguales a través de los pactos.

Género y Sociología

Los estudiosos de género han modificado el pensamiento social y político al introducir la variable sexo como nuevas categorías de análisis. Las primeras reflexiones que se realizan desde estas disciplinas parten de la importancia teórica para analizar la desigualdad entre los sexos. Una sociedad dividida simbólicamente y empíricamente en dos géneros significa que su estratificación económica-política y el reparto de sus roles responde a esta división por género.(Bedia, 2000)

CAPITULO III

DIAGNOSTICO

INSTITUCIONAL

Introducción

El Diagnostico Institucional presentado por el grupo de Práctica Académica Terminal correspondiente a los años 2015 y 2016, pretende conocer las diferentes áreas de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad (DVUS) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en este sentido se comienza a partir de una breve reseña histórica y otros aspectos que permitirá contextualizar el desarrollo de la Dirección de Vinculación y así conocer las potencialidades de dicha institución tomando como referencia la misión y visión de la institución.

Con la realización del diagnóstico institucional, tratamos de conocer la problemática actual de la Dirección ejecutando un análisis, tomando en cuenta todas sus dimensiones, posteriormente se identificaran las necesidades para luego aportar posibles alternativas de solución, con el fin de ofrecer un aporte analítico a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, a fin de contribuir a los logros, el pre diagnostico nos servirá como base para la elaboración de un plan de trabajo.

3.1 Metodología para el levantamiento del Diagnostico

Para la elaboración del diagnóstico se convocó a los Miembros de las unidades de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad con el propósito de conocer las áreas abordados por cada uno (a) de los y las coordinadores(as) de cada una de las áreas de la DVUS. Cuáles son los diferentes programas y proyectos que maneja cada una de estas áreas.

Para la recopilación de información fueron diseñadas y ejecutas instrumentos elaborados por las estudiantes de la Practica Académica de la Carrera de Trabajo Social asignada a la DVUS, la cual proporcionara la información actualizando los funcionamientos de los programas y de así formulamos las líneas de acción que se desarrollaron en la intervención como profesionales.

A continuación se detallan el proceso para la elaboración del diagnóstico de la DVUS.

Cuadro No. 1 Elaboración del Diagnostico

Pasos para la elaboración del Diagnostico	
1. Distribución del equipo técnico	<p>Se distribuyó el equipo de estudiantes en dos grupos:</p> <p>Atención Primaria en Salud-Familia-Comunidad (APS-FC)</p> <p>Área de Vínculos Académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizando las competencias y habilidades a las que estamos preparadas según nuestra profesión y la necesidades de la DVUS. ▪ Presentación con los coordinadores de las áreas asignadas al equipo de practicantes de Trabajo Social. ▪ Establecer vínculos con miembros de comités y unidades académicas en la temática del 1 Congreso

fundamentales eran el perfeccionamiento de la enseñanza y la difusión de la cultura, organizando cursos libres, cursos de postgrados, conferencias, audiciones, exposiciones, seminarios, investigaciones inter-facultades, y publicaciones de diferente naturaleza.

En aquel contexto de los años 70's, las nuevas exigencias sociales plantearon la necesidad de poner los conocimientos científicos de la Universidad al servicio de la sociedad y sumarse al cumplimiento de todas aquellas tareas que, de una u otra forma, favorecieran o impulsaran la transformación social; así, el Consejo Universitario creó la Dirección de Extensión Universitaria según acta No. 300 en sesión celebrada los días 18 y 19 de noviembre de 1976, para satisfacer las demandas de la época con una mayor proyección hacia la sociedad.

En 1980 durante la Primera Conferencia Nacional sobre Extensión Universitaria, se consideró que "la Universidad ha realizado en los últimos años, una acción extensionista asistemática y dispersa, carente de unidad programática entre las diferentes instancias académicas que realizan programas de extensión". Atendiendo dichas observaciones, se le dio un nuevo giro al trabajo de extensión en el año de 1982, dándole a la Dirección de Extensión Universitaria (DEU) la responsabilidad de que la UNAH participe en el proceso creador de la ciencia, la técnica y la cultura, a través de los distintos programas que desarrollan las actividades académicas.

Para este propósito, lo que en aquel momento fue la DEU organizó su estructura funcional con los siguientes departamentos: Educación Continua, Cultura y Comunicación, Relaciones Obrero-Campesino-Estudiantil y Servicio Comunal Universitario, con oficinas de coordinación en el Centro Universitarios Regional del Norte (CURN) hoy UNAH Valle de Sula en San Pedro Sula y en el Centro Universitario Litoral Atlántico (CURLA) en la Ceiba.

Las acciones eminentemente operativas con que se orientaba y funcionaba la DEU, limitaba la dimensión académica de las actividades de extensión que realizaba, situación que generaba poca evaluación de resultados e impactos por ser de naturaleza unidireccional, razón por la cual la IV Reforma Universitaria creyó necesario replantear y reorientar las actividades de servicio a la sociedad de una manera sistematizada y con nivel y orientación académica y científica.

3.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras conquistó la Autonomía el día 15 de octubre de 1957, hace 50 años, en virtud del Decreto No.170 emitido por la Junta Militar del Gobierno, constituida por los señores Héctor Caraccioli y Roberto Gálvez Barnes. Ese mismo decreto contiene la Ley Orgánica de la Universidad

Nacional Autónoma de Honduras, vigente hasta el 11 de febrero de 2005 y sustituida por la nueva Ley aprobada por el Congreso Nacional según decreto **No.209**-(www.vinculacion.unah)

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras según la Ley Orgánica comprende una Autonomía que es:

Pluralismo ideológico, libertad plena de cátedra, de estudio, de investigación y de vinculación de la universidad con la sociedad; la autonomía en la gestión y administración de sus propios recursos, con transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, los entes contralores del Estado y la sociedad en general; la facultad y capacidad para elegir autónomamente sus propias autoridades; la facultad para emitir las normas reglamentarias o estatutarias que sean necesarias para desarrollar la Ley Orgánica.

La autonomía para manejar sus relaciones laborales y la formulación de las políticas en relación con el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras tiene funciones que le competen con las demás universidades del país en el cuál dirige y desarrolla la educación superior y profesional, tanto pública como privada. Por lo tanto, supervisa todo lo que se refiere a la organización y funcionamiento de universidades y centros de educación superior.

VISIÓN

Una institución líder de la educación superior nacional e internacional; protagonista en la transformación de la sociedad hondureña hacia el desarrollo humano sostenible con recursos humanos del más alto nivel académico, científico y ético. Una institución con un gobierno democrático, organizada en redes y descentralizada, transparente en la rendición de cuentas, con una gestión académica y administrativo/ financiera, participativa, estratégica, moderna y orientada hacia la calidad y la pertinencia de la educación, la investigación y su vinculación con la sociedad hondureña y mundial, procesos basados en los nuevos paradigmas de la ciencia y la educación.

MISIÓN

Somos una Universidad estatal y autónoma; responsable constitucionalmente de organizar, dirigir y desarrollar el tercer y cuarto nivel del sistema educativo nacional. Nuestro ámbito de producción y acción científica es universal. Nuestro compromiso es contribuir a través de la formación de profesionales, la investigación y la vinculación universidad-sociedad al desarrollo humano sostenible del país y por medio de la ciencia y la cultura que generamos, contribuir a que toda Honduras participe de la universalidad y a que se desarrolle en condiciones de equidad y humanismo, atendiendo la pertinencia académica para las diversas necesidades regionales y el ámbito nacional.

3.4 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD

La vinculación académica con la sociedad, junto a la investigación científica y la docencia son funciones esenciales de una universidad. Los vínculos académicos que la Universidad establece con el Estado, los sectores productivos y la sociedad civil posibilitan que los conocimientos científicos, técnicos y humanistas de la Universidad sean útiles para orientar y resolver problemas en la nación. Difundir ampliamente el conocimiento acumulado, haciéndolo llegar a diferentes sectores económicos y sociales en toda la geografía nacional, es un deber universitario.

3.5 PERFIL ORGANIZACIONAL

Con la emisión de la nueva Ley Orgánica de la UNAH en el 2004, se creó la Comisión de Transición Universitaria, encargada de llevar a cabo la reforma institucional integral de la UNAH, capaz de responder con eficacia a los requerimientos sociales que las necesidades actuales exigen, dándole a dicha

Comisión las potestades legales que anteriormente correspondían al Consejo Universitario y, mediante acuerdo CT No. 348-I-2008, crea la Dirección de Vinculación Universidad - Sociedad (DVUS), adscrita a la Vice Rectoría Académica, con el propósito de que promueva, coordine y evalúe los proyectos de vinculación que realizan las unidades académicas de la UNAH y, por esta vía, brindar servicios académicos de vinculación a los diferentes sectores de la sociedad para contribuir con su transformación.

La misma Comisión de Transición con fecha 18 de marzo de 2008, emite el Reglamento de la Dirección de Vinculación Universidad- Sociedad, mismo que en su capítulo II de la Organización Interna en sus artículos 9 al 25 establece la nueva estructura funcional de la DVUS la cual esquemáticamente se describe en sus áreas fundamentales: Educación No Formal, Desarrollo Local, Servicio Social Universitario y Práctica Profesional, Gestión del Riesgo, Seguimiento de Egresados, Cultura y Comunicación y Vínculos Académicos.

Asimismo, en los artículos del 17 al 23 se desarrollan las funciones de cada uno de los departamentos que conforman la DVUS, mientras que en el artículo 25 se integran los Comités Locales de Vinculación, que constituyen la piedra angular del trabajo de vinculación en cada una de las unidades académicas y los centros regionales y que lo integran profesores adscritos a las mismas y son designados por los Decanos de las Facultades o Directores de Centro.

Es importante denotar, que entre los aspectos de mayor relevancia que se derivan de las nuevas funciones y roles que se le asignan al quehacer de vinculación se destacan:

- a)** El carácter académico de esta función y, consecuentemente, su inserción en los planes y programas de estudio como una de las tres funciones esenciales del quehacer académico: docencia-investigación-vinculación.
- b)** Su carácter bi-univoco, en donde la universidad aporta, transfiere y a su vez recibe conocimientos y experiencias.
- c)** Que quienes realizan los procesos de vinculación son las propias unidades académicas por medio de sus profesores y estudiantes, correspondiendo a la DVUS el rol de coordinar, orientar, evaluar y sistematizar los mismos.
- d)** Que en lo fundamental la vinculación con la sociedad tenga un carácter interdisciplinario, para de esa manera dar un abordaje integral a los problemas y así propiciar la integración de las distintas disciplinas del conocimiento.

3.6 MARCO ESTRATÉGICO

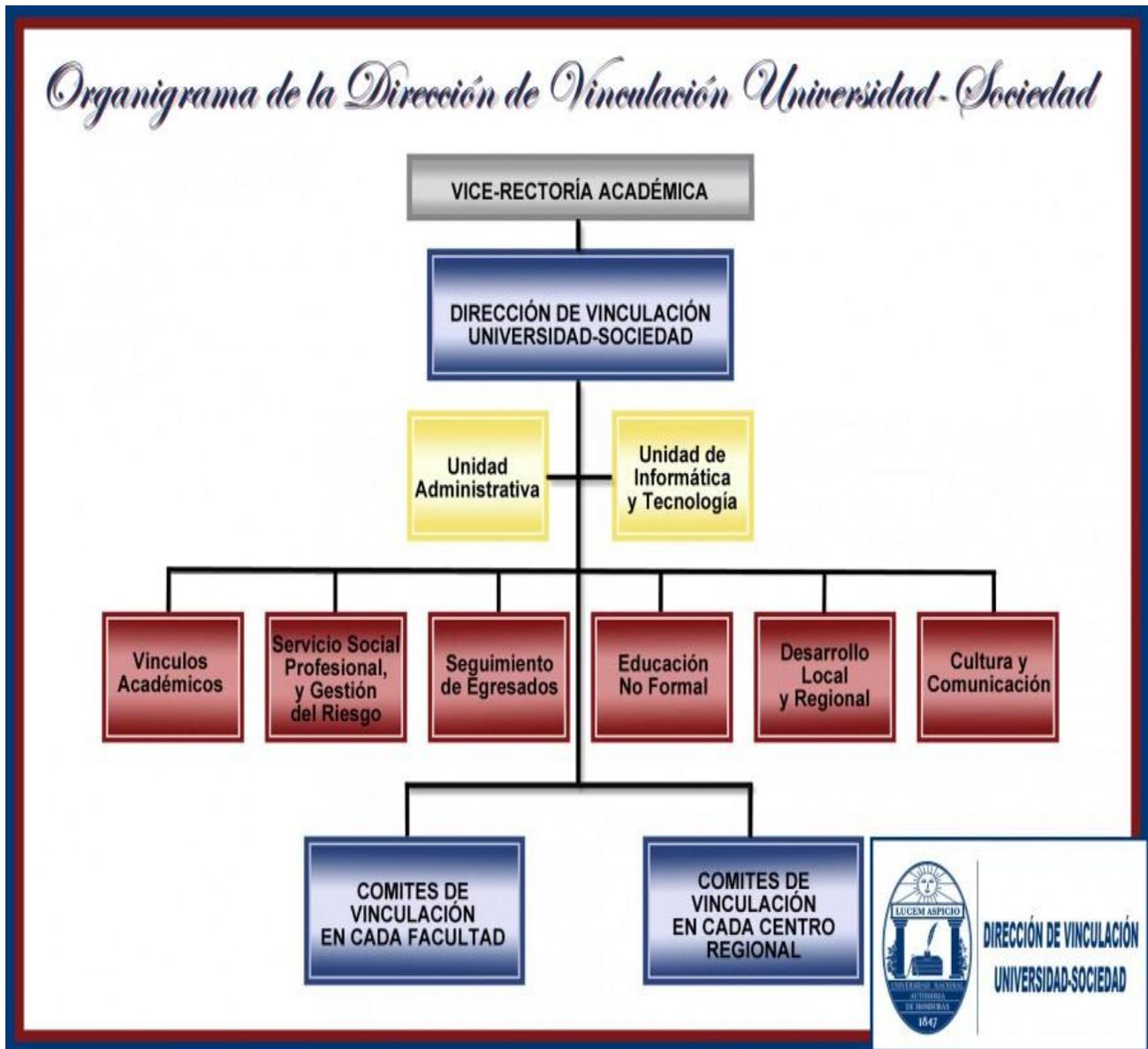
Misión

Somos la instancia universitaria responsable de orientar, coordinar y dirigir los procesos académicos de vinculación con la sociedad; mediante la transferencia y facilitación recíproca de conocimiento científico, técnico y cultural, estableciendo alianzas y ejecutando programas que se fundan en el compromiso social y ético a nivel local y nacional, para contribuir con el desarrollo humano y sostenible del país.

Visión

Seremos, en los próximos diez años, la instancia académica que lidera la vinculación de la educación superior a nivel nacional. Con estudiantes y profesores involucrados en las acciones con la sociedad como parte de su formación y práctica profesional. Impulsando procesos de beneficios y aprendizajes mutuos que incentivan la interdisciplinariedad y consolidan nuestras alianzas estratégicas. Funcionando con estructuras flexibles, efectivas, articuladas y con un personal comprometido y competente.

ORGANIGRAMA



Fuente:(www.vinculacion.unah)

3.7 PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD 2014-2018

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en cumplimiento de sus funciones inició la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2014-2018, proceso que ha sido dirigido por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional en conjunto con las autoridades universitarias y las unidades académicas y administrativas durante el año 2013-2014.

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES IMPULSORES

1. Practicamos la responsabilidad social institucional llevando y recibiendo conocimientos que puestos al servicio de la academia y de los actores y sectores con que interactuamos, se traducen en aprendizajes mutuamente provechosos.
2. Construimos procesos incluyentes para hacer de la academia y el conocimiento, instrumentos que promuevan el cambio y la transformación nacional.
3. Abogamos por un desarrollo nacional integral que propicie una relación de armonía entre las presentes y futuras generaciones con el medio ambiente y su entorno.
4. Incentivamos el rescate y promoción de nuestras tradiciones y costumbres identidades ancestrales, como expresiones del carácter pluricultural y multiétnico de nuestra sociedad.
5. Promovemos, difundimos y ejercemos el respeto a los derechos humanos en sus distintas generaciones, base y guía de nuestro comportamiento permanente.
6. Nos identifica el respeto al pluralismo político, ideológico y religioso el cual se funda en la tolerancia y ratifica el carácter laico y público de nuestra institución.
7. Cultivamos principios y valores democráticos en la ciudadanía, para que la participación e inclusión social en la toma de decisiones se ejerzan a plenitud.
8. la justicia y equidad nutren a la academia para que con su acción práctica, contribuya a construir y desarrollar un país económicamente estable, socialmente justo y políticamente participativo e incluyente.
9. La calidad de nuestros servicios académicos a la sociedad es la premisa que orienta nuestra labor cotidiana.
10. La solidaridad es la piedra angular que nos motiva y la subsidiariedad una manera de propiciar la redistribución de la riqueza nacional socialmente producida.

3.8 MARCO OPERATIVO

Área Estratégica no. 1 Vínculos académicos y alianzas estratégicas

Establecer las coordinaciones, entre las unidades académicas, para desarrollar la oferta académica de vinculación y atender la demanda de acciones de vinculación universidad - sociedad, ejecutando actividades, programas y proyectos de carácter interinstitucional y multisectorial, a nivel local, regional y nacional; conforme a las políticas de vinculación construidas de forma participativa.

Área Estratégica no. 2 Servicio Social y gestión del riesgo

Constituir al Servicio Social Universitario y las Prácticas Profesionales Supervisadas, en sus distintas modalidades en el medio por excelencia de los procesos de vinculación con la sociedad, consolidando al interno de la UNAH un Sistema de SS y PPS que permita ejecutar programas y proyectos integrales, integradores y sostenibles; que propicien la interdisciplinariedad con el propósito de generar impactos medibles de corto, mediano y largo plazo; en beneficio de la sociedad hondureña.

Área estratégica no. 3 Educación No Formal

Formular y ejecutar en cada facultad y centro regional universitario el PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN NO FORMAL a ser ofrecido por dichas unidades académicas; y contribuir al fortalecimiento del sistema de educación pública en municipios priorizados.

Área estratégica no. 4 Comunicación y Difusión

Implementar medios y mecanismos de difusión y promoción de las actividades, programas y proyectos de vinculación dentro y fuera de la Universidad, estableciendo la planificación y las coordinaciones que se requieran para su ejecución.

Área estratégica no. 5 Desarrollo Local y Cultura

Contribuir al desarrollo local y regional con enfoque humano y sostenible, con actores locales del sector social de la economía, sector empresarial privado, sociedad civil, y cooperantes estratégicos de los municipios y mancomunidades priorizados.

Área estratégica no. 6 Socialización y creación de conocimiento en vinculación

Contribuir en el campo del conocimiento de la vinculación con la sociedad en el contexto hondureño, sistematizando los procesos de vinculación ejecutados por las unidades académicas en cada una de las Facultades y Centros Regionales.; y ejecutando intercambio de experiencias en el ámbito nacional, regional e internacional.

Área Estratégica no. 7 Gestión académica y administrativa de la vinculación

Fortalecimiento organizativo, tecnológico y de planificación y gestión administrativa del Sistema de Vinculación Universidad-Sociedad.

Área Estratégica no. 8 Seguimiento a graduados

Establecer y mantener una relación permanente entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y sus graduados, generando mecanismos institucionales que faciliten el vínculo universidad- ex alumno, manteniendo la identidad y fomentando el sentido de pertenencia a través del desarrollo de diversos procesos que contribuyan al enriquecimiento académico de los graduados y al fortalecimiento de la UNAH.

3.9 PROGRAMAS CON LOS QUE CUENTA LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD

La Dirección de Vinculación cuenta con seis (6) programas:

1. Programa de Salud Integral APS-FC institucionalizado y funcionando en 16 municipios del país, que integra la unidad es de Medicina, Odontología, Enfermería, Psicología, Trabajo Social, Informática, Microbiología.
2. Programa de Desarrollo Local cuya propuesta se está desarrollando por un equipo interdisciplinario conformado por carreras de: Trabajo Social, Desarrollo Municipal, postgrado de Economía y Desarrollo, posgrado de Trabajo Social, Economía, Historia, Antropología, Ingeniería Civil, entre otras
3. Programa de Cultura para el Desarrollo, en proceso de elaboración la propuesta

4. Programa de Seguimiento a Graduados, en proceso de elaboración, conjuntamente con la SEDI.
5. Programa de Educación No Formal con todas las unidades académicas.
6. Programa de Gestión del Riesgo, en proceso de elaboración.

Programas que se insertan a la Práctica Académica Profesional son:

1. Atención Primaria en Salud (APS-FC)
2. Vínculos Académicos

Atención Primaria en Salud Familiar Comunitaria

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a través de la Dirección de Vinculación: conduce y lidera la ejecución del Programa APS-FC, en 16 municipios, 6 departamentos del país, dicho programa se ejecuta desde el año 2011.

Aspecto Legal

El Programa APS-FC, tiene su fundamento en:

Instancias Nacionales e internacionales

El Programa APS-FC, tiene representación y/o participación en:

Nacionales

Asociación Municipios de Honduras (AMHON)

Foro Nacional por el Derecho a la Salud (FONADES)

Internacionales

Observatorio Iberoamericana Política de Salud (OIAPSS)

Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES)

Organización Panamericana para la Salud (OPS)

Sistema APS-FC

La propuesta consiste en la implementación de un modelo de Servicio Social y Práctica Profesional Universitaria, integral, integrada y sostenible que se basa en la estrategia de Atención Primaria de Salud centrado en la familia y la comunidad.

Es integral porque pretende abordar multi-causalmente los problemas que afectan al sistema de salud, bajo un abordaje Psico-Biosocial-Ambiental.

Es integrado, porque busca concatenar en la práctica los pilares del quehacer académico de docencia-investigación-vinculación, y propiciar la conjunción de varias disciplinas del conocimiento, que en su interactuar genera experiencias inter y transdisciplinaria.

Su carácter y funcionamiento

El programa de Atención Primaria en Salud Familiar Comunitario fundamenta su carácter y funcionamiento en la integralidad de los sistemas a través de un enfoque multi-causal y por ende holístico logrando de esta manera una fusión de la academia con la sociedad buscando la sostenibilidad del mismo a través de la práctica, apropiación, autogestión y control por parte del ciudadano involucrado.

Integral (multi-causal/ holístico)

Integrador (académica/ sociedad)

Sostenible (práctica, apropiación y control ciudadano)

Ejes fundamentales

Salud- Educación-Desarrollo Local.

Se ve a la salud como el eje integrador, pero en relación con la educación y el desarrollo económico local, ya que están íntimamente relacionadas y no se pueden concebir ni lograr la una sin las otras.

Características

APS-FC es un programa que busca la cobertura nacional en cuanto a la asistencia médica integral a través de la asistencia domiciliaria en las aldeas y caseríos más remotos rompiendo el paradigma de recibir dicha atención únicamente en las unidades de salud; expandiendo la disponibilidad del mismo a sectores considerados relegados contribuyendo con ello a la accesibilidad de la salud como derecho inherente al individuo.

Funciona a través de un mecanismo de prevención mediante el cual el profesional de la salud puede detectar o puede anticiparse ante problemáticas latentes y brindar una intervención de tipo ambulatorio facilitándole al paciente el acceso y seguimiento del mismo.

Sostenibilidad-contraloría Social-Transparencia

También se caracteriza por ampliar lazos de cooperación a nivel nacional e internacional mediante políticas que garanticen la sostenibilidad y así mismo que reflejen la contraloría social y transparencia de los procesos llegando a posicionar dicho modelo alternativo de salud como un reivindicador de la salud como derecho humano fundamental y universal.

Red de Alianzas

El objetivo que se persigue es crear una red de alianzas que permita integrar y complementar capacidades para re articular el sector público y fortalecer el rol del Estado.

Actores

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en su posición de ente estratégico busca el surgimiento y posicionamiento de alianzas estratégicas incluyentes, a través de la dinamización de los procesos con los gobiernos locales como ser las alcaldías, expandiendo sus líneas de acción tanto a nivel regional (mancomunidades), como a nivel central cuando se trata de actores como secretarías e instituciones del estado

Es imprescindible la participación activa de los pobladores de las comunidades para garantizar el auto sostenibilidad de las iniciativas así como la búsqueda de Cooperación Nacional e Internacional.

Fases del Sistema APS-FC

Demostración, ejecutada en la implementación de San José de Colinas y que también puede ser concebida en espacios regionales, habiendo experiencias piloto según las condiciones y particularidades propias de cada zona- región.

Expansión, consiste en la implementación gradual y progresiva del Sistema APS-FC en otros Municipios: pasado de lo local a lo regional, tomando en cuenta la experiencia adquirida en la fase de demostración.

Consolidación, cuando el sistema se encuentre plenamente establecido y sostenible para convertirse en Política Nacional.

Estrategias del Sistema APS-FC

- Realización de Modelos Demostrativos de lo local (Municipios) a lo regional (mancomunidades) y llegando a los central (gobierno central)
- Partir desde la periférica al centro, con el fin de integrar las redes de servicios de salud, partiendo desde los CESAR- CESAMO- Hospital Regional hasta el sistema hospitalario central.
- Construcción de procesos desde la base organizativa social, debido a que tradicionalmente las políticas son formuladas.

3.10 VÍNCULOS ACADÉMICOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Es el área responsable de dar acompañamiento a las distintas unidades académicas de la UNAH en el desarrollo de los procesos académicos ofertados a la sociedad; asimismo es la responsable de canalizar la demanda externa de servicios de vinculación a las facultades y carreras pertinentes; también a través de esta área se lleva el registro de los procesos de vinculación que las unidades académicas inscriben ante la DVUS y mantienen la relación permanente con los Comités de Vinculación.

Una de las metas principales de esta área es el fortalecimiento y la consolidación de los Comités de Vinculación en las Carreras, Facultades y Centros Regionales.

Otros elementos de la vinculación que se trabaja desde esta área es el desarrollo de las alianzas estratégicas, lo cual consiste en el establecimiento de relaciones que se establecen debe de ir enmarcadas en principios de la ética, el fomento al desarrollo social, humano y económico, cultural y ambiental sostenible, la atención a poblaciones excluidas, la equidad y justicia social, la democracia, entre otros. Para desarrollar los procesos de vinculación se vuelve fundamental el establecimiento de relaciones de cooperación interinstitucional en base al área prioritarias de acción de la UNAH.

Objetivo

Establecer la coordinación con y entre las unidades académicas, para desarrollar la oferta académica de vinculación universidad- sociedad- ejecutando actividades programas y proyectos de carácter institucional y multisectorial, a nivel local, regional y nacional; conforme a las políticas de vinculación construidas de forma participativa.

Los procesos académicos de vinculación universidad- sociedad pueden desarrollarse a través de:

1. Oferta académica: procesos planificados que las unidades académicas determinan ofrecen a la sociedad.
2. Demanda. solicitud proveniente de distintos actores sociales para la colaboración de la UNAH en determinado campo.
3. Situacional: espontánea y coyuntural, producto de alguna situación especial o emergencia.

Cuadro No.2

**Todo proceso académico que se desarrolle en materia de Vinculación
Universidad – Sociedad Se sustenta en tres elementos
fundamentales:**

<p>Vínculos académicos: red universitaria conformada por profesores y estudiantes de una o más disciplinas académicas, en la que se planifican, se ofrecen y se atienden necesidades o demandas sociales a través de la prestación de servicios académicos.</p>	<p>Alianzas estratégicas: organización, entidad, institución o grupo social con los que la UNAH establecen relaciones de colaboración para el desarrollo de procesos académicos en aras de contribuir al desarrollo cultural, económico, educativo, tecnológico y social del país.</p>	<p>Actividades, Proyectos y Programas: medios de acción e intervención a través de los cuales la UNAH desarrolla su oferta de servicios académicos a la sociedad.</p>
---	--	---

Fuente: (Revista DVUS-2014)

La coordinación de vínculos académicos y alianzas estratégicas cuenta con dos personas permanentes trabajando en el área una es la coordinación y el otro puesto es de técnico.

Actualmente preside la coordinación la Abogada Waleska Paz. Dicha coordinación cuenta con funciones bien establecidas: formar y organizar las coordinaciones, entre las unidades académicas, para desarrollar la oferta académica de vinculación y atender la demanda de acciones de vinculación universidad sociedad ejecutando actividades, programas y proyectos de carácter interinstitucional y multisectorial, a nivel local, regional y nacional; conforme a las políticas de vinculación construidas de forma participativa.

Por otra parte simultáneamente se realizan una serie de intervención con los diferentes actores interinstitucional y unidades académicas:

1. Revisión de Carta Marco de Cooperación Interinstitucional
2. Proceso de firma de Convenio

3. Reuniones semanales de coordinación de la DVUS
4. Asistir a los diferentes eventos de las unidades académicas
5. Formulación Planificación y Ejecución del Primer Congreso Centroamericano y de República Dominicana, compromiso social de las universidades y la sociedad.
6. Inducción en Materia de Vinculación
7. Organización Gestión y Ejecución de la Feria de Reciclaje a partir de la Cátedra Química Ambiental en la Facultad de Química y Farmacia.
8. Proceso de Actualización de la Base de Datos de Comités y Unidades Académicas.
9. Inducción Seguimiento a Graduados, Programa ALUMNI-UNAH y planificación del primer congreso en la temática, para el mes de noviembre.
10. Gestión para la propuesta de abordaje para la ejecución de un proyecto interregional.
11. Reunión con actores externos a la UNAH
12. Recopilación de convecinos Internacionales celebrados por la Universidad (VRI)
13. Revisión de las Solicitudes de los Docentes Vinculadores para los procesos de registro de proyectos
14. Propuesta de proyecto del departamento de Ciencias Biomédicas e imágenes.

El área técnica cuenta con las siguientes funciones: Actualmente se encuentra la técnico Licenciada Soany Estrada quien es la responsable de:

1. Crear y mantener actualizada la base de datos de registro de proyectos.
2. Planificar los procesos de evaluación intermedia y finales de los proyectos de vinculación que ejecuten las unidades académicas, cuando así lo requieran.
3. Planificar, diseñar e implementar la sistematización de información de todos los proyectos de vinculación registrados históricamente.
4. Elaborar y divulgar periódicamente informes sobre los resultados por la UNAH, a través de los medios de difusión disponibles en la DVUS y otros de la UNAH.
5. Planificar organizar y ejecutar procesos de capacitación en formulación de las unidades académicas a nivel nacional, así como el personal de la DVUS, en coordinación con el departamento de vínculos académicos y educación no formal.

CAPITULO IV

PLAN DE INTERVENCIÓN

4.1 ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD FAMILIAR COMUNITARIAAPS-FC

INTRODUCCIÓN

El sistema de salud del país se encuentra en un estado de colapso que se evidencia en su marcada fragmentación, centralización, burocratización y orientación asistencial-curativa que atiende efectos y no causas. Coberturas, accesibilidad de los usuarios a los servicios de salud, los cuales no brindan atención eficientes y eficaz, muy alejados de lograr el derecho a la salud como bien público. Se le añaden problemas derivados de la crisis económica, inestabilidad política que repercute en la reducción presupuestaria de los programas sociales, la disminución del flujo de la cooperación externa y la inseguridad que propicia la incertidumbre y aumenta la crisis socio-política.

Simultáneamente, ocurren procesos de privatización, descentralización, intentos de un modelo de prestación de servicios diferentes, luchas permanentes de los gremios y sindicatos del sector salud en pro de mejoras sustanciales a sus salarios, ajenos a una lucha verdadera por la construcción de un sistema con equidad y de lograr una sociedad saludable esto ligado a debilidades estructurales como la falta de coordinación entre instituciones del estado, organismos de cooperación, los gobiernos locales, los sectores productivos y entidades académicas.

JUSTIFICACIÓN

La propuesta consiste en la implementación de un modelo de Servicio Social y Práctica Profesional Universitaria, integral, integrada y sostenible, que se basa en la estrategia de Atención Primaria en Salud centrada en la salud y la comunidad (APS-FC).

Es integral, porque pretende abordar multi-causalmente los problemas que afectan al sistema de salud, bajo un abordaje Psico-Bio-Social-Ambiental.

Es integrado porque busca concatenar en la práctica los pilares del quehacer académico de docencia-investigación-vinculación, y propiciar la conjunción de varias disciplinas del conocimiento, que en su interactuar generan experiencias inter y transdisciplinarias.

La implementación del Modelo de Atención Primaria en salud Familiar Comunitario (APS-FC), la DVUS pretende fomentar y contribuir con el desarrollo de un sistema de salud con acceso para todos los pobladores de las comunidades.

CONTEXTO

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) propone un modelo alternativo interdisciplinario con enfoque Psico-bio-social-ambiental; que permite abordar la salud en su dimensión integral, orientado a garantizar la salud como un derecho humano, basándose en los valores y principios de la Atención Primaria en Salud que fueron los fundamentos del Modelo Demostrativo Integral de Atención Primaria en Salud.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a través de la Dirección de Vinculación; conduce y lidera la ejecución del Programa APS-FC, en 16 municipios, 6 departamentos, del país dicho programa se ejecuta desde el año 2011.

OBJETIVOS

El objetivo que se persigue es crear una red de alianzas que permita integrar y complementar capacidades para re articular el sector público y fortalecer el rol del Estado.

Mejorar la calidad de vida de la población, a través de los pilares de salud-educación-trabajo con un enfoque integral e interdisciplinario, impulsando procesos de transformación productiva que genere inversión, empleo y estimule el desarrollo socioeconómico local.

Fortaleciendo el derecho a la universalización de la salud de la población, garantizando una mayor cobertura, accesibilidad y disponibilidad de los servicios, a través de la Atención Primaria de Salud, fundado en la sectorización del territorio y despenalización de las familias.

1. Crear una conciencia social enfocada en el derecho a la vida
2. Un sistema con equidad y lograr una sociedad saludable

MARCO LÓGICO

RESUMEN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>FIN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer cuál es la labor del trabajador social dentro del programa de Atención Primaria en Salud 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de modelos, partiendo de lo local (Municipios) a los regional (mancomunidades) y llegando a lo central (gobierno local) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 16 municipios y 6 departamentos del país ✓ Mapeo de los municipios que cuenta con el Programa de APS-FC ✓ Informes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco apoyo por parte de algunas alcaldías
<p>PROPOSITO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que los pobladores de los municipios cuente con un servicio de salud integral eficiente y eficaz 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de pobladores reciban el servicio de salud gratuita 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenios y acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que no cuenten con un lugar donde pueda atender a la población

COMPONENTES			
<p><u>Investigación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistematizar el programa APS-FC 2011-2014 ✓ Puntualizar los indicadores del Programa APS-FC ✓ Elaborar el protocolo del monitoreo de evaluación del programa ✓ Construir el marco teórico del programa APS-FC 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de información recolectada del programa APS-FC de los años 2011-2014 ✓ Numero de instrumentos creados para el realizar el monitoreo de evaluación del programa ✓ Números de documentos teóricos creados del programa APS 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografías ✓ Videos ✓ Fotografías ✓ Documentos ✓ Fotografías ✓ Bibliografías utilizadas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ no tener información verídica del programa
<p><u>Promoción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el programa de APS-FC en nuevas alcaldías que puedan implementarlo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de alcaldías implementando el programa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registros de alcaldías que implementan el programa APS 	

<p><u>Capacitación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar el perfil del área de salud de la Dirección de Vinculación Universidad sociedad ✓ Inducciones a los Docentes sobre el quehacer de la DVUS/ APS-FC. <p>ACTIVIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recopilación de información sobre el Programa APS-FC ✓ Mapeo de los municipios donde está funcionando APS-FC ✓ Organización de nuevas alcaldías donde se instalara el programa APS-FC ✓ Universidad Sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de profesiones calificadas para laborar en el área de salud ✓ Número de documentos verídicos recolectados sobre el programa APS ✓ Numero de mapas de comunidades donde funciona el programa APS Número de alcaldías organizadas para la instalación del programa 	<p>Recurso humano Máquina de computo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Listas de documentos ✓ Fotografías ✓ Entrevistas ✓ Mapas de comunidades Fotografías ✓ Listados 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los actores interdisciplinarios no quieran participar en el proceso formativo ✓ Que no cumplan con los requisitos. ✓ No contar con datos específicos sobre el programa ✓ No localizar el programa APS en la comunidad
--	--	--	--

Fuente: (Elaboración Propia)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES APS-FC

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN								
	SEPTIEM BRE	OCTUB RE	NOVIEM BRE	DICIEMB RE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del perfil del área de salud de la DVUS ▪ Elaboración de protocolo de monitoreo evaluación y sistematización del programa 									
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción del Marco teórico del Programa APS-FC ▪ Selección de nuevas alcaldías donde implementaría APS-FC 									
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de alternativas para la continuidad del Programa APS-FC 									
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicadores del Programa APS-FC. 									

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN								
	SEPTIEM BRE	OCTUB RE	NOVIEM BRE	DICIEMB RE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
▪ Funcionamiento del Programa APS-FC									
▪ Realización de Informe General de avances y logros obtenidos en APS-FC									
▪ Sistematización del Programa APS-FC 2011-2014									
▪ Finalización y entrega de productos realizados									

Fuente: (Elaboración propia)

4.3 VÍNCULOS ACADÉMICOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La Universidad Autónoma de Honduras, a través de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad es la que está aportando conocimiento científico, tecnológicos y de las humanidades en el marco de la estratégica. Por medio de las distintas facultades, centros regionales, escuelas y carreras trabajan en forma coordinada ejecutando programas de Vinculación con la Sociedad para el desarrollo de los pobres.

Es por eso la importancia de la coordinación de vínculos académicos y alianzas estratégicas, porque es aquí donde se conforma la red de profesores y estudiantes de una o más disciplina y es donde surge la primera vinculación entre el o la docente vinculator/a entre la Dirección. Entendiendo entonces que el máximo objetivo de dicha Coordinación es atender la demanda de acciones de vinculación universidad-sociedad, ejecutando actividades, programas y proyectos de carácter interinstitucional y multisectorial, a nivel local, regional y nacional.

La máxima satisfacción es contribuir con el desarrollo de procesos académicos, culturales, económicos, educativos, tecnológicos y sociales de nuestro país.

En el presente informe se detalla el plan de intervención, comenzando con una breve introducción del contexto donde se va a ejecutar el plan, seguidamente la justificación nos habla del quehacer de la coordinación de vínculos académicos y alianzas estratégicas, los objetivos describe lo que se desea alcanzar con los comités de vinculación y las alianzas estratégicas, en el marco lógico describe la ejecución, el seguimiento y evaluación del proyecto, el cronograma plantea la actividades que se van a realizar en un tiempo ya estipulado para el buen aprovechamiento del tiempo.

La coordinación de vínculos académicos y alianzas estratégicas debe de contribuir con el acompañamiento a las distintas unidades académicas de la UNAH en el desarrollo de los procesos académicos ofertados a la sociedad; asimismo es la responsable de canalizar la demanda externa de servicios de vinculación a las facultades. La coordinación cuenta con un registro de los procesos de vinculación los cuales las unidades académicas los inscriben ante la dirección y se mantiene comunicación permanente con los comités de vinculación. Con esto se pretende básicamente el fortalecimiento y consolidación de los comités de vinculación en las facultades, carreras, centros regionales.

El desarrollo de las alianzas estratégicas, consiste en el establecimiento de relaciones de cooperación con entes externos a la UNAH para el desarrollo de procesos académicos.

Actualmente se llevó a cabo la feria de proyectos donde hubo muy buena participación de las diferentes facultades, fue una buena experiencia lo cual permite su institucionalización la cual se realizara una vez al año, la importancia de la feria recae en dar a conocer lo que la UNAH está haciendo a través de las diferentes facultades, carreras y centros regionales en materia de vinculación, el alcance que tiene la intervención de la UNAH en los diferentes sectores sociales.

Es importante desarrollar un plan de intervención para iniciar nuestra práctica académica terminar porque nos permite tener claridad de las acciones que pretendemos ejecutar como lo pretendemos hacer, los objetivos que se pretenden alcanzar, plantear un marco lógico que cumpla con las exigencias de la intervención y cuáles serán las actividades que se van a realizar para desarrollar el plan de intervención.

Es sumamente importante que diseñemos un plan de intervención porque permite un mejor desempeño de nuestras capacidades.

Conformar una red universitaria de docentes vinculadores y estudiantes de cada una de las carreras.

Fortalecimiento y la consolidación de los comités de vinculación en las facultades carreras y centros regionales, mantener relación permanente con los comités de vinculación

Empoderar a los comités de vinculación sobre el quehacer de la dirección su importancia en nuestra sociedad.

Incentivar a los docentes vinculadores que registren los proyectos que han realizado en sus carreras.

Establecer alianzas estratégicas con entes externos para contribuir con el desarrollo de los pobres de nuestro país.

MARCO LÓGICO

RESUMEN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de fortalecimiento y consolidación de los comités de vinculación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de comités de vinculación sean fortalecidos y consolidados 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 10 facultades y 8 centros regionales sean fortalecidos y consolidados los comités de vinculación ✓ Actualización de los comités de vinculación que existen en UNAH y Centros Regionales ✓ Informes de las giras. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoridades poco interesadas en hacer Vinculación con la Dirección porque desconocen la intervención de la misma.
PROPOSITO			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que los comités de vinculación sean más eficientes y que sean integradores donde exista participación de los y las docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de docentes reciba mejor atención en la coordinación de vinculación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El trabajo por separado de las facultades no logra el impacto que debía tener los proyectos o programas que se realizan.

COMPONENTES

✓ **Investigación**

✓ **Valorar el funcionamiento general de las coordinaciones de vínculos académicos de las diferentes facultades y centros regionales.**

✓ Porcentaje de coordinaciones de vínculos académicos mejoren su intervención.

✓ Visitas a los comités
 ✓ Reuniones
 ✓ Listado de asistencia
 ✓ Fotografías

✓ El comité de vinculación no quiera ser fortalecido y consolidado

✓ **Elaboración de la agenda prioritaria del Área de Vínculos Académicos.**

✓ Numero de comités de vinculación conozcan la agenda prioritaria de Vinculación

✓ Reuniones con los comités de vinculación
 ✓ Listado

✓ Poca asistencia de los docentes vinculadores a las reuniones
 ✓ Comités de vinculación no avalen la agenda prioritaria del Área de Vínculos y Alianzas Estratégicas en la UNAH

✓ **Elaboración de base de datos de los comités de vinculación y de los aliados estratégicos.**

✓ Número de comités de vinculación con datos actuales

✓ Registros de datos.
 ✓ Base de datos

✓ Perdida de comunicación con los comités de vinculación y de los aliados estratégicos

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consolidación del sistema de registro de proyectos de vinculación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor registro de proyectos de las facultades, carreras y centros regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones ✓ Entrevistas ✓ Fotografías ✓ Listado de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaso registro de proyectos.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alianzas estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de alianzas establecidas y consolidadas con los diferentes actores inter-institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Listados de interesados para conformar las alianzas estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una socialización con muy poca audiencia que respalde el proceso de alianzas.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Institucionalización de la feria de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización en cada año la feria de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayudas visuales ✓ Registro de proyectos ✓ Reuniones interinstitucionales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que no registren sus proyectos y estos no puedan ser exhibidos en la feria de proyectos

Promoción

✓ **Promover el Área de vínculos académicos y alianzas estratégicas en las facultades y la sociedad en general.**

✓ Seguimiento y monitoreo con giras académicas

✓ Ayudas visuales
✓ Registro de proyectos
✓ Reuniones interinstitucionales

✓ Apatía por parte de los/as coordinadores/as de vínculos académicos

✓ Comunicación vía electrónica

✓ Correos electrónicos con dirección errónea que no lo acepta el sistema.

✓ **Consolidar las alianzas entre vínculos académicos y docentes vinculadores**

✓ Establecer comunicación directa entre los coordinadores/as vinculadores/as

✓ Comunicación vía telefónica

✓ Numero de contacto telefónico equivocado.

✓ **CAPACITACIONES**

✓ **Participación de los/as docentes vinculadores en el funcionamiento de sus comités.**

✓ Porcentaje de docentes vinculadores participen en la evaluación de su comité

- ✓ Reuniones
- ✓ Listado
- ✓ Fotografías

✓ Inasistencia por parte de los y las docentes

✓ **ACTIVIDADES**

✓ **Compilación de proyectos y cuál de las facultades más registran más proyectos**

✓ Conjunto de proyectos ingresados a la base de datos

✓ Informes de proyectos

✓ No contar con la información

✓ **Nombrar los comités vinculadores de las diferentes facultades y centros regionales**

✓ Numero de comités vinculadores que funcionen su coordinación.

✓ Base de datos

✓ Recibir poca validación al comité de vinculación en el área donde está asignado

- ✓ **Organización de nuevos comités de vinculación**
- ✓ Número de comités vinculadores organizados para la conformación de su coordinación.
 - ✓ Listados
 - ✓ Fotografías
 - ✓ Capacitación
- ✓ Poco interés de las facultades o carreras por establecer alianzas con la dirección de vinculación

Fuente: (Elaboración propia)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fecha	Actividad	Recursos	Responsable	Resultados
JUNIO	<p>Reconocimiento institucional, Áreas de Intervención Recopilación de datos (fuentes secundarias) Preparación, Gestión.</p> <p>Organización y fortalecimiento de los comités de vinculación en la UNAH</p> <p>Envió de correos a las unidades académicas a las y regionales.</p>	<p>Material didáctico Humano</p> <p>Humano</p> <p>Material correo electrónico Humano</p>	Yeraldin Ayala	<p>Informes de actividades realizadas</p> <p>Actualización de la base de datos</p> <p>Comunicación directa con los comités de vinculación</p>
JULIO	<p>Actualización de base de datos de los comités de vinculación.</p> <p>Seguimiento de la preparación del</p>	<p>Material Humano Material audiovisual electrónico</p>	Yeraldin Ayala	<p>Fortalecimiento de la base de datos</p> <p>Informe de actividades realizadas.</p>

	<p>Congreso de la DVUS.</p> <p>Participación con el equipo de trabajo de la DVUS.</p> <p>Recopilación de la información para actualizar la base de datos</p> <p>Elaboración del protocolo para el funcionamiento de los comités de Vinculación.</p> <p>Revisión de las solicitudes de proyectos</p>	<p>Material correo electrónico</p> <p>Audiovisuales humano</p>		<p>Agenda realizadas en la preparación del congreso</p> <p>Actualización de la base</p>
AGOSTO	<p>Institucionalización de la feria proyectos</p> <p>Elaboración del plan de intervención</p> <p>Elaboración de la agenda</p>	<p>Material Humano</p> <p>Material audiovisual electrónico</p> <p>Material correo electrónico</p> <p>Audiovisuales Humano</p>	Yeraldin Ayala	

INFORME FINAL PAT | 2016

	prioritaria de Vínculos Académicos y Alianzas Estratégicas.			
SEPTIEMBRE	<p>Consolidación del sistema de registro de proyectos de vinculación.</p> <p>Fortalecimiento de los procesos de presentación y divulgación de los logros en materia de vinculación de la UNAH.</p>	<p>Humano Audiovisual Correo electrónico</p> <p>Vía correo electrónico CD con información</p>	Yeraldin Ayala	<p>Mayor ingreso de los informes de proyectos de los y las docentes.</p> <p>Socialización de los logros que tiene vinculación de la UNAH con la intervención en la sociedad.</p>
NOVIEMBRE	<p>Alianzas estratégicas</p> <p>Primer avance de la sistematización.</p>	<p>Humano Acuerdos</p> <p>Humano Didácticos</p>	<p>Yeraldin Ayala</p> <p>Yeraldin Ayala</p>	<p>Conformar nuevas alianzas estratégicas.</p> <p>Comenzar a teorizar los conceptos de Vinculación y Desarrollo Local.</p>
DICIEMBRE	Fortalecimiento de los procesos de divulgación mostrarel catalogo y los logros en materia de Proyectos de vinculación.	Recursos didáctico Humano	Yeraldin Ayala	Empoderar al personal docente sobre el quehacer de vinculación.

INFORME FINAL PAT | 2016

Fecha	Actividad	Recursos	Responsable	Resultados
ENERO	Actualización de base de datos de los comités de vinculación de los aliados estratégicos.	Recurso didáctico Humano Correo electrónico	Yeraldin Ayala	Fortalecimiento de la base de datos
	Consolidación del sistema de registro de proyectos de vinculación.	Humano Equipo de computo		Mayor ingreso de los informes de proyectos de los y las docentes.
FEBRERO	Comenzar a gestionar locales para el encuentro de los comités de vinculación.	Recurso didáctico Humano	Yeraldin Ayala	Lograr que la Feria de Proyectos se lleve a cabo una vez cada año.
	Socializar el I encuentro de Comités de Vinculación de la UNAH.	Recurso humano	Yeraldin Ayala	Docentes participando en el encuentro de comités de vinculación de la UNAH.
	Avanzar con la elaboración de la	Recurso Humano		Lograr sistematizar

INFORME FINAL PAT | 2016

MARZO	sistematización de Vínculos Académicos, en proceso de inducción al personal docente.	Equipo de computo Recurso Humano Equipo de computo	Yeraldin Ayala	los procesos de inducción en 2015 y 2016.
ABRIL	Finalización de los productos	Recurso Humano Equipo de computo	Yeraldin Ayala	Sistematizar el trabajo realizado en la práctica profesional.

Fuente: (Elaboración propia)

CAPITULO V

INFORMES DE

PRÁCTICA ACADÉMICA

TERMINAL

Descripción

Este capítulo se puntualiza todos los componentes de la Escuela de Trabajo Social, Capacitación, Organización, Gestión con cada una de las fechas respectivas que se realizó cada una de las actividades

Descripción de actividades Realizadas	
Actividad	Mes/ Año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en la Organización del Congreso de la Dirección de Vinculación. ▪ Apoyo con envío de correos para la asistencia al evento de algunas autoridades universitarias. ▪ Visita a la Alcaldía de Cane la Paz y al Municipio de San Ignacio. ▪ Delegación de las funciones por parte de los Coordinadores de los Programas APS-FC y Vínculos Académico. ▪ Recolección de información para la realización de la base de datos del área de Vínculos Académicos de la Dirección. ▪ Apoyo al Coordinador del Programa APS-FC para el material didáctico de la Feria de Proyectos del 1er Congreso de Vinculación. ▪ Asignación de las funciones dentro del Congreso. ▪ Envío de Invitaciones a las diferentes autoridades de la UNAH como ser Centros Regionales y Facultades 	<p>JUNIO-2015</p>

Actividades realizadas

Descripción de la actividades Realizadas	
Actividad	Mes/ Año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de los materiales para el 1er Congreso de Vinculación. ▪ Equipo de apoyo académico, realizando tareas como empacado de certificados de los/las participantes de los relatores y moderadores del Congreso. ▪ Inauguración del 1er Congreso de Vinculación ▪ Gira académica realizada por el Programa Atención Primaria en Salud Familiar Comunitario (APS-FC) al Municipio de San Ignacio. ▪ Moderación en la Sala de Usos Múltiples CISE, Conferencia ``Año Internacional de la Luz Nodo-Honduras``. ▪ Inscripción en la mesa ``Año Internacional de la Luz Nodo-Honduras``. ▪ Moderadora en la mesa ``Capacitación de 1421 manipuladores de alimentos de las ventas de la vía pública y estacionario de los municipios de Cané y la Paz en el departamento de la Paz`` 	<p>JULIO 2015</p>

Actividades realizadas

Descripción de la actividades Realizadas	
Actividad	Mes/ Año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de los listados de los participantes. ▪ Entrega de Diplomas de las diferentes comisiones de los Centros Regionales e Internacionales. ▪ Depuración de los listados de asistencia de las mesas de debate, feria de proyectos, gira académica. ▪ Reuniones con el equipo de trabajo de la DVUS ▪ Actualización de la base de datos de los Comités de Vinculación de las Facultades y Centros Regionales de la UNAH. ▪ Gira Académica al Municipio de San Sebastián, Comayagua (AMHON-APS) ▪ Apoyo a la Dirección de Investigación Científica 9no Congreso de Investigación. 	<p>AGOSTO 2015</p>

Actividades realizadas

Descripción de la actividades Realizadas	
Actividad	Mes/ Año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión con el Alcalde de San Ignacio, DVUS y el Centro de Imágenes Biomédicas. Socialización del (Proyecto Prevención y Diagnostico del Cáncer Mamario). ▪ Realizar Ayuda memoria de la reunión ▪ Elaboración de 19 Dictámenes ▪ Elaboración del Protocolo para el Área de Vínculos Académicos y las Alianzas Estratégicas. ▪ Realizar agenda del taller del Plan Prioritario del CUROC. ▪ Elaborar agenda para la inducción del Centro Regional UNAH-VS. ▪ Elaborar agenda para la inducción del Centro Regional CURC. ▪ Elaborar agenda para el Departamento de Biomédicas e Imágenes ▪ Acompañamiento en la Inducción realizada al Departamento Biomédicas e Imágenes. ▪ Reunión con el Alcalde de Cane, La Paz y la Carrera de Música. ▪ Revisión de dos Cartas de Cooperación Interinstitucional. ▪ Investigación de los Municipios donde se encuentra APS-FC. ▪ Elaboración de la agenda trimestral de Vínculos Académicos 	<p>SEPTIEMBRE 2015</p>

Actividades realizadas

Descripción de la actividades Realizadas	
Actividad	Mes/ Año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de Dictámenes de Proyectos de la Carrera de Administración de Empresas. ▪ Actualización de la Base de Datos de la Carrera de Música y de Administración de Empresas. ▪ Revisión de los formularios de proyectos de la Escuela de Pedagogía. ▪ Envío de correo electrónico solicitando los formularios en digital para la elaboración de Constancias. ▪ Envíos de correos y llamadas para el Diplomado de Facilitadores Judiciales UNAH-OEA. ▪ Elaboración de Dictámenes. ▪ Elaboración de la Agenda Prioritaria del III Trimestre Vínculos Académicos y Alianzas Estratégicas. ▪ Preparación del Material para la Inducción a la Carrera de Nutrición. ▪ Recopilación de fotografías para adjuntarla a la ayuda memoria de las inducciones. ▪ Envío de la base de datos actualizada a la Coordinación de Seguimientos a Graduados. ▪ Elaboración de 7 dictámenes de los Proyectos de las diferentes Facultades y Centros Regionales. ▪ Listado con las calificaciones de los Graduados del Diplomado de Facilitadores Judiciales. ▪ Llamadas telefónicas sobre el cambio de fecha para las graduaciones. ▪ Creación de Correo Electrónico para los graduando de Facilitadores Judiciales. ▪ Modificación del Video de Vínculos Académicos. ▪ Acompañamiento a la Inducción a la Carrera Nutrición. ▪ Gira al Municipio de Reitoca, Feria de la Salud. ▪ Trabajo en los productos de APS-FC. ▪ Trabajo en los productos de Vínculos Académicos 	<p>OCTUBRE 2015</p>

**Apoyo para la realización del
Diplomado de Facilitadores
Judiciales
UNAH-OEA**



**Gira Académica
Municipalidad de Reitoca**



**Inducción Carrera de
Nutrición**



Actividades realizadas

Descripción de la actividades Realizadas	
Actividad	Mes/ Año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión con los Comités de la Facultad de Ciencias Médicas. ▪ Borrador de los requerimientos básicos para los estudiantes en Práctica Profesional. ▪ Elaboración de Dictámenes de Proyectos. ▪ Archivo de evaluación de las Inducciones realizadas. ▪ Reunión con la AHMON, CONADEH y SESAL. ▪ Revisión de formularios ▪ Elaboración de Dictámenes ▪ Elaboración del programa para la firma de la Carta de Cooperación Interinstitucional entre la UNAH-UPN-FM. ▪ Acompañamiento a la Inducción a la Escuela de Música. ▪ Ayuda Memoria de la Reunión de la Facultad de Ciencias Médicas. ▪ Sellado de los Diplomas para los Graduandos del Diplomado. ▪ Gira a las Unidades Académicas, confirmando los nombres de los profesores que han trabajado con APS-FC para el encuentro. ▪ Asistencia al Primer Encuentro de Ciencias Sociales 2015. ▪ Protocolo en la mesa de inscripción del Diplomado de Facilitadores Judiciales. ▪ Revisión de la Carta de ACOES 	<p>NOVIEMBRE 2015</p>

Inducción Facultad de Ciencias Medicas



Carta de Cooperación Interinstitucional entre la UNAH-UPN-FM



Diplomado Facilitadores Judiciales DVUS/UNAH-OEA



Actividades realizadas

Descripción de la actividades Realizadas	
Actividad	Mes/ Año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia a la Inauguración de la Semana Verde y Saludable. ▪ Acompañamiento al Proyecto Donación de Sangre. ▪ Elaboración de Dictámenes de Proyectos ▪ Seguimiento a la carta de ACOES. ▪ Registro y revisión de los Dictámenes ▪ Entrega de los formularios de proyectos para registro de los mismo. ▪ Reunión del las comisiones para el I Congreso de Graduados ALUMNI-UNAH. ▪ Llamadas telefónicas y envió de correo electrónico a todos los Colegios Profesionales de Honduras. ▪ Revisión de la matriz de Autoevaluación ▪ Reunión con el personal docentes de Mercadotecnia y actualización ▪ Comparación de la base de datos de los comités de vinculación. ▪ Envió de correo electrónico a la docente de Microbiología. ▪ Revisión final de la Carta de ACOES ▪ Elaborar el programa para la Carta de ACOES ▪ Participar en el protocolo para la firma de la Carta con ACOES. ▪ Elaborar el programa para la Carta de TECHO-UNAH. ▪ Participar de protocolo para la firma de la Carta entre TECHO-UNAH 	<p>DICIEMBRE 2015</p>

- Realización de las listas para la entrega de los Diplomas de los graduados de los Facilitadores Judiciales
- Elaboración de la Agenda trimestral de Vínculos Académicos y Alianzas Estratégicas

- Llamadas telefónicas al FECOPRUH
- Reenvío de las notas a los Colegios Profesionales de Honduras.
- Elaboración de 6 Dictámenes.
- Elaboración de Dictámenes de la Escuela de Trabajo Social.
- Inscripción de los dictámenes en el libro de registro para su entrega ya que deben de estar ya entregados antes de finalizar este periodo.
- Revisión de los últimos dictámenes y ordenamos todo los pendientes que se tenían que entregar.
- Actualizaciones de la base de datos de los comités vinculadores de las facultades y centros regionales.
- Asistir a la de juramentación del Comité de Vinculación de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Inducción Escuela de Enfermería
- Inducción Escuela de Pedagogía
- Acompañamiento al Municipio de Cané con los Profesores de la Escuela de Música

ENERO 2016

Inauguración Semana Verde y Saludable



Protocolo Firma de la Carta de Cooperación Interinstitucional DVUS- UNAH-ACOES



Maratón Donación de Sangre



Inducción Escuela de Pedagogía



Actividades realizadas
Dirección de Vinculación Universidad Sociedad

Descripción de la actividades Realizadas	
Actividad	Mes/ Año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a la organización de los documentos de la Comisión de Autoevaluación. ▪ Elaboración de documentos de APS-FC. ▪ Inducción a la Carrera de Arquitectura. ▪ Reunión con los Docentes de Biología y el Coordinador del PNUD. ▪ Juramentación del Comité de Vinculación de la Facultad de Ciencias Médicas. ▪ Acompañamiento al Colegio de Abogados de Honduras. ▪ Apoyo al Municipio de Cane, La Paz, firma de la Carta entre la UNAH y la Municipalidad de Cane. ▪ Elaboración de las Agendas de la Facultad de la Facultad de Química y Farmacia. 	<p>FEBRERO-MARZO 2016</p>

- Elaboración de la Agenda de la Escuela de Letras.
- Reunión con el Lic. Fernando Flores Docente de Mercadotecnia.
- Inducción al Comité Vinculador de la Facultad de Química y Farmacia.
- Envío de correo electrónico con la oferta hotelera para el 1er Congreso ALUMNI-UNAH.
- Elaboración de Dictámenes de la Carrera de Contaduría Pública.
- Elaboración de oficio para enviarlo al Polideportivo. Feria de los Proyectos de Vinculación.
- Elaboración de 6 dictámenes de la Carrera de Contaduría Pública.
- Inducción a la Escuela de Letras de la UNAH.
- Elaboración de la Agenda para la inducción de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Agenda para la Inducción a la Escuela de Ciencias de la Cultura Física.
- 1er Congreso de Graduados ALUMNI-UNAH, protocolo.
- Elaboración de Diploma para entregarle al Comité Organizador que participo en el 1er Congreso de Graduados ALUMNI.
- Elaboración de una nota para enviarla solicitando el préstamo de la Sala de Usos Múltiples del Edificio CISE.

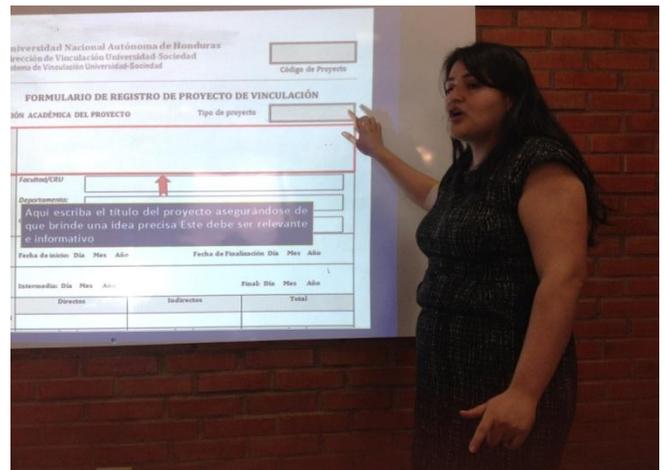
**Firma de la Carta de Cooperación
Interinstitucional
UNAH-Cane La Paz**



Inducción Escuela de Letras



**Inducción Facultad de Química y
Farmacia**



CAPÍTULO VI

EVALUACIÓN DE PARES

INTRODUCCIÓN

La evaluación de pares es una estrategia que busca facilitar el protagonismo creciente del estudiante en el proceso formativo del mismo, en todos sus aspectos y elementos, incluso en los que tradicionalmente venían siendo competencia exclusiva del docente, como es el caso de la evaluación. La tendencia apunta con fuerza hacia el incremento progresivo de la participación de los estudiantes, especialmente en el marco del modelo de evaluación orientada al aprendizaje.

Este informe consiste en la evaluación que obtuvo la Dirección de Vinculación Universidad – Sociedad (DVUS) durante su proceso de práctica por las estudiantes de Práctica Académica Terminal del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos (INJUPEMP). Dicha evaluación partió de la revisión del plan de intervención realizado por las estudiantes de DVUS, donde trabajaron con los componentes de investigación, promoción y capacitación.

DATOS GENERALES

Fecha de inicio de la Práctica Académica Terminal

El inicio del proceso de intervención de las estudiantes de la Práctica Académica Terminal comenzó en el mes de Junio de 2015 finalizando en Abril de 2016, con una duración de 11 meses.

Inicio del Proyecto

Las estudiantes de DVUS realizaron un diagnóstico participativo, en donde se conocieron las necesidades que tienen las comunidades con las que se trabaja en los diferentes proyectos y en donde realizaron un plan de capacitación con temas de interés para la población capacitada.

Ubicación Geográfica

La intervención profesional de las practicantes de DVUS se llevó a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ubicado en el Blvd. Suyapa.

HALLAZGOS DEL PROYECTO

LIMITANTES

DVUS no cuenta con informes o registros de los años donde se había realizado los diferentes programas, ya que se pidió sistematizar todo el proceso desde el año 2011 al 2014.

El tiempo restringido dentro de la institución para poder realizar los trabajos solicitados por la supervisora de práctica.

IMPACTO

El impacto que tuvo el proyecto dentro de la Carrera de Trabajo Social es que cada año las y los estudiantes en práctica siguen con el proceso, ya que el trabajo que se realiza se le da continuidad con los grupos siguientes.

La inscripción de proyectos, así mismo la actualización del comité de vinculación de la carrera.

PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL DENTRO DEL PROYECTO

Realiza un trabajo multidisciplinario y es tomado en cuenta en todas las actividades que realiza la Dirección de Vinculación Universidad – Sociedad.

Acompañamiento a cada una de las inducciones realizadas a las unidades académicas.

Gestión, organización de diferentes eventos realizados por la Dirección de Vinculación Universidad – Sociedad.

Apoyo en la elaboración del POA del Área Vínculos Académicos y Alianzas Estratégicas.

Elaboración de agenda trimestral de 2015 a 2016 e informe del I trimestre de 2016, Área Vínculos Académicos y Alianzas Estratégicas.

Se desarrolla en el eje de capacitación y asesoría en materia de proyectos y diseños.

CONCLUSION

El proceso de evaluación de pares realizado a las practicantes se llevó cabo a través del diagnóstico participativo y el plan de intervención, en la cual se realizó una entrevista a cada una de las practicantes dándonos la oportunidad de aplicar el instrumento necesario para su evaluación. Se logró obtener los resultados de los instrumentos aplicados, el cual nos permitió hacer un análisis de la información obtenida y así conocer algunas de las actividades realizadas por parte de las practicantes en concordancia con el plan de capacitación elaborado.

Esto nos permitió conocer el desarrollo del componente de capacitación, las metas alcanzadas y las limitantes que tuvieron dentro de su ejecución durante la Práctica Académica Terminal.

RECOMENDACIONES

Llevar a cabo reuniones semanales con la y/o el enlace para discutir las actividades a realizar por parte del equipo de práctica y así mostrar la importancia de las mismas.

Mantener registros de los diferentes programas y proyectos para facilitar la información a los futuros estudiantes que deseen realizar su práctica profesional en DVUS

Proporcionar espacios físicos y mobiliario y equipo adecuados para realizar futuras prácticas profesionales.

LECCIONES APRENDIDAS

Como equipo de PAT, comprendimos que el proceso de intervención profesional en cada una de las instituciones es variado y cambiante que cada una tiene funcionalidades diferentes, lo que conduce que los/las estudiantes asuman con responsabilidad y dinamismo las acciones a desarrollar.

Tener presente que los/as trabajadores sociales somos facilitadores procesos de cambio, para mejorar la realidad social encontrada, de esta manera los procesos deben estar orientados hacia la búsqueda de la transformación social para un contexto en particular.

La Práctica Académica terminal es el espacio donde se demuestra todo el potencial que se tiene ya sea académico, humano y personal; es un constante aprendizaje donde se manifiesta que no solo debemos tener ese lado humano que un trabajador social debe mostrar con sus valores y habilidades, porque nuestro accionar cotidiano es con el ser humano

Se debe promover desde el perfil de la Carrera una asignatura de computación orientada al diseño de revistas, diseño de documentos edición de videos, cartillas como insumo para tener todas las competencias instaladas para abordar nuestro quehacer profesional

CONCLUSIONES

La Práctica Académica Terminal es un proceso profesional, en el cual se ponen en práctica los conocimientos teórico- metodológicos adquiridos durante la formación académica, el que contribuye al desarrollo de habilidades, destrezas y aptitudes de cada una de los/las estudiantes.

La experiencia desarrollada en la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad (DVUS), fue muy enriquecedora ya que tuvimos la oportunidad de interactuar en los diferentes programas y áreas (Vínculos Académicos, Desarrollo Local, Educación No Formal, Servicio Social y Practica Profesional, Cultura y Gestión del Riesgo, Seguimiento a Graduados UNAH ALUMNI). Teniendo la oportunidad de proponer estrategias de intervención que contribuyan a la mejora de procesos de acción que se desarrollan en beneficio de los y las estudiantes de Ciudad Universitaria.

El trabajo Institucional es muy diferente a la dinámica comunitaria, pero no menos importante. Es cierto que somos profesionales de campo, pero eso no quiere decir que no podemos intervenir en diferentes contextos, especialmente si lo hacemos con esas características sociales y humanas que nos caracterizan.

Las áreas y programas que conforman la DVUS, son espacios que enriquecen nuestro proceso de intervención profesional, ya que se puede desarrollar de manera completa en la PAT.

El trabajo en equipo, es un factor importante porque nos permite el desarrollo de la Práctica y así de esta forma, se pueden lograr las metas y objetivos trazados para el proceso de intervención profesional, además esto nos permite con vivir y tener mayor conciencia con las personas de nuestro alrededor y apoyo mutuo.

RECOMENDACIONES

La elaboración de un plan de trabajo es fundamental para identificar y darle orden a las actividades que guiaran el desarrollo de la Práctica Académica Terminal. Detallar cada actividad y programarla permite trabajar de manera más organizada y asumir metas en el corto tiempo.

Dentro de la oferta académica de la Carrera de Trabajo Social se debe proponer la oferta de espacios de aprendizaje de sistematización y redacción, esta última no como una opción sino como parte del proceso de formación del nuevo profesional, esto permitirá que el/ la estudiante en el desarrollo de su práctica académica terminal cuente con estas competencias específicas.

Establecer desde los inicios de la Práctica Académica Terminal, los lineamientos a desarrollar por cada eje temáticos, asimismo, dejar claro cuáles serán las actividades complementarias, esta fortalecerá el proceso en que este ejercicio académico de carácter profesional se desarrolla, con productos concretos en tiempos específicos.

El trabajo de práctica terminal es de constante recorrido, es una experiencia que nos lleva a lo aprendido en clase, sobretodo en funciones investigativas y de planificación. Lo importante es tener la habilidad de fusionar la teoría con la práctica, reconociendo la influencia que pueden ocasionar los imprevistos presentados en esa realidad específica.

Coordinar con equipo inter y multidisciplinarios, debe ser parte del ejercicio profesional que los y las estudiantes deben desarrollar dentro de su proceso de formación y el debate de propuestas encaminadas a la construcción de ciudadanía con enfoque preventivo.

Es muy importante teorizar la práctica porque de esta manera tenemos una sombrilla de abanicos de conceptos, teorías sobre nuestra intervención.

Es importante rescatar que en esta experiencia la recompensa es el aprendizaje adquirido lo cual va más allá del puntaje cuantitativo.

Tomar en cuenta nuestra experiencia, los procesos evaluativos de la PAT fueron constantes de manera dinámica intercambio de experiencias y no limitadas a un examen, orientadas al óptimo funcionamiento profesional.

BIBIOGRAFÍA

(Gacitua, 2000)

(s.f.). Recuperado el 2015, de (<http://definicion.mx/equidad-social/>)

(s.f.). Obtenido de (<http://definicion.mx/equidad-social/>)

Bedia, R. C. (2000). Genero. En R. C. Bedia, *Amoros Celia Diez palabras sobre Mujer*. Navarra, España: Verbo Divino 3ra edicion .

Cavarozzi. (1997).

Definición . (s.f.). Recuperado el 2015, de <http://definicion.mx/equidad-social/>

Fair, H. (2008). KAIROS. Revista de Temas Sociales. *Revista de Temas Sociales*. , 1-6.

Gacitua, S. H. (2000). Exclusion social y reduccion de la pobreza en america latina y el caribe. San Jose, Costarica.

OIT. (1995:6).

PNUD. (2014). *Concepto de desarrollo - Definición, Significado y Qué es*. Recuperado el 20 de septiembre de 2015 Santos, B. d. (julio de 2002). Obtenido de www.

Serrano, A. (2009). *Matriz teórica del desarrollo humano sostenible*.

Sociedad, D. d. (s.f.). <https://vinculacion.unah.edu.hn/>.

Sousa, B. d. (1997). *Democracia y territorio* . Recuperado el septiembre de 2015, de <https://democraciayterritorio.wordpress.com/2008/08/09/hacia-una-concepcion-multicultural-de-los-derechos-humanos/>

uninter.edu. (s.f.). *Glosario*. Recuperado el 30 de agosto de 2015, de <http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/glosario/DesarrolloHumanoSostenible.pdf>

www.vinculacion.unah.edu.hn/. (s.f.). Recuperado el 20 de julio de 2015, de <https://vinculacion.unah.edu.hn/sobre-nosotros/antecedentes/>

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Nombre de la practicante

N. de cuenta

Preguntas

1. ¿Se cumplieron los objetivos dentro del proyecto?

Si _____ **No** _____

2. ¿Cuáles fueron las limitantes que tuvo dentro del proyecto?

3. ¿Qué le pareció el proyecto de DVUS donde fue insertada?

4. ¿Cómo fue el impacto que tuvo el proyecto dentro de la Carrera de Trabajo Social?

5. ¿Qué papel juega el Trabajador Social dentro de los proyectos de DVUS?
